



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

5.1 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CIESAS

A. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Planta académica. Respecto al grado académico, al cierre de 2018 mantenemos el 95% de **Profesoras(es)-Investigadoras(es)** con doctorado, 3% con maestría y sólo el 2% con licenciatura de un total de 184 **investigadores e investigadoras**, incluyendo 19 que están comisionados(as) al CIESAS desde el Programa de Cátedras a Jóvenes **investigadores/as**.

Proyectos de investigación. En el periodo de enero a diciembre de 2018, se ejecutaron acciones en 289 proyectos de investigación; 33 de éstos se iniciaron y 32 se concluyeron. En promedio se realizaron 1.57 proyectos por **investigador/a**. Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución del 61% de los proyectos por parte de seis Unidades Regionales (175 de 289).

El 55% de los proyectos iniciados en este semestre se financian con recursos externos; ocho de un total de 33 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales. Respecto a la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la sociedad civil), se participó de manera activa y constante en 170 redes académicas, tanto nacionales como internacionales, que estudian temas prioritarios para el país, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros.

Las áreas temáticas de investigación. El 37% de los proyectos en proceso contribuyen al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrandó sus actividades en estudios orientados a las

necesidades de sectores vulnerables de la población: **población indígena, mujeres, personas migrantes**, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, **niños y niñas y personas adultas mayores**; así mismo, el 14 % de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación. Con base en la información que brindan **las(os) Profesoras(es)- Investigadoras(es)**, se publicaron 63 libros, 96 capítulos en libros y 112 artículos en revistas especializadas. Con lo que contamos con 458 publicaciones y un promedio per cápita de 2.48.

B. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Durante el año 2018 se llevaron a cabo los procesos de selección de cinco de los once programas de posgrado del SNF-CIESAS, aceptando una nueva **planta estudiantil** de 60 personas, que iniciaron su programa en septiembre de 2018. Así mismo, 70 **personas estudiantes** de las diferentes maestrías y doctorados (41 de maestría y 29 de doctorado) obtuvieron el grado, logrando tesis de reconocida calidad. Respecto al seguimiento a egresadas y egresados, se concluyó con la implementación de la encuesta generada para este fin mediante una herramienta de control escolar que permitirá vincular **al(a) egresado(a)** con su *alma mater*.

Programas de Posgrado. En este período los programas de Maestría en Antropología Social, Ciudad de México, el Doctorado en Ciencias Sociales, Unidad Occidente; la Maestría en Lingüística Indoamericana, Unidad Ciudad de México, y la Maestría en Antropología Social sede Noreste-Sureste; renovaron su nivel internacional dentro del PNPC del CONACYT, refrendando su calidad por una vigencia de cinco años.



Se atendieron los siguientes **alumnos y alumnas**: Doctorado en Antropología (Ciudad de México): 54, Doctorado en Antropología Social (Sureste): 14, Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente): 54, Doctorado en Historia (Peninsular): 55, Doctorado en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México): 15, Maestría en Antropología Social (Ciudad de México): 33, Maestría en Antropología Social (Golfo): 14, Maestría en Antropología Social (Noreste): 13, Maestría en Antropología Social (Pacífico Sur): 19, Maestría en Antropología Social (Sureste-Noreste): 22, Maestría en Historia (Peninsular): 22, Maestría en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México): 22 y Maestría en Antropología Social (CIESAS-ENAH Chihuahua): 0, con un subtotal de 337. Becarios del programa CIESAS (sólo **becarias/os** de los tres subprogramas externos): 56, en cursos/talleres/seminarios: 162, en Diplomados: 65, el total de **alumnas/os** en programas docentes es por tanto de 620. Por otro lado en Formación en la investigación se atendieron 128 **alumnas y alumnos externos** en proyectos de investigación del CIESAS, 124 **personas estudiantes huéspedes** y 125 **tesistas externas y externos**, con un subtotal de 377 **estudiantes, hombres y mujeres**, y un gran total de 997 en actividades de formación.

C. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Comité Editorial. Se realizaron seis sesiones ordinarias y una extraordinaria. En estas, se presentaron 30 nuevos manuscritos. Entre los acuerdos más importantes tomados por el CE destaca la actualización de la política editorial para la reimpresión de libros agotados. Finalmente, se entregaron a la Coordinación de Publicaciones 43 manuscritos, diez de ellos para coedición, cinco de divulgación y 13 cancelados.

Difusión. La cuenta de Facebook cerró con 32,149; en Instagram captando 1,821 **usuarios/os**. En Twitter, finalizó con 13,534; con 1'066,500 impresiones. En 2018 se mejoró el diseño y

navegación de nuestro sitio web, lo cual se vio reflejado en el número de visitas al sitio con 255,692 **usuarios/os** en www.ciesas.edu.mx. Con relación a las ferias de libros, el CIESAS asistió a diez (nacionales e internacionales), organizó 22 presentaciones de libro en diversos estados del país. Sobre medios de comunicación, se gestionaron y monitorearon 280 impactos en medios de comunicación (226 notas en medios de comunicación privados y 54 en medios públicos). Se realizaron 30 boletines de prensa, se publicaron nueve números del *Ichan Tecolotl* y se colaboró con 15 objetivos de comunicación para CADi.

Publicaciones. Se realizaron 56 solicitudes de derechos de autor de las cuales cinco corresponden a colecciones y obras completas, digitales e impresas, y 51 a obras unitarias (18 digitales y 38 impresas), incluyendo tres títulos de la *Revista Desacatos*.

D. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

Durante el periodo reportado, los resultados de los indicadores del convenio de administración por resultados (CAR) se vieron por debajo de las cifras programadas, esto derivado de diversas causas: este indicador fue planeado y elaborado en 2013, donde se tenía una prospectiva del crecimiento de la planta académica de 160 **Profesores(as)-Investigadores(as)**, superada para el año 2018, ya que en la actualidad contamos con 184 investigadores. Este crecimiento no permite vislumbrar un avance significativo del número de proyectos con financiamiento externo en relación al crecimiento de la **planta académica**. En lo tocante a las convocatorias o invitaciones a participar, el rango de tiempo para presentar una propuesta se redujo significativamente, por lo que la oportunidad para generar una oferta sólida y atrayente fue compleja. Cabe destacar que, hacia el final del periodo presidencial 2012-2018, el gobierno federal suspendió el gasto al erario público, por lo que en el segundo semestre del año se canceló la oportunidad de participar, como



había sucedido en años anteriores, en convocatorias para la obtención de recursos de este tipo.

Alianzas estratégicas. A escala nacional, se concertaron ocho convenios con las siguientes instituciones: Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, Veracruz; UIA-Ciudad de México; SAI; UIEP; UNAM-Coordinación de Humanidades-IIH; Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos para Estudios de Violencia de Género, UNAM-Coordinación de Humanidades-CIICH, UACJ y CIESAS; Fundación Justicia y CIDIGLO (CIESAS-CIATEJ-CICY-COLMICH-COLSAN). Por la parte internacional firmamos seis convenios con: Doshisha University, Japan (Graduate School of Global Studies), Japón; UnB, Brasil; IRD, Francia; Lehman y MSI / Cuny, Estados Unidos; FLACSO-Costa Rica y la ACELC, Canadá.

Financiamiento externo. En este período contamos con 54 **Profesores(as)-Investigadores(as)** del Sistema Nacional CIESAS, que ayudaron a desarrollar 95 proyectos con financiamiento externos, de los cuáles 32 fueron de CONACYT, 59 de otras instituciones y tres autofinanciables, los temas son: violencia, género, estudios del lenguaje, migración, pobreza, racismo-antirracismo, participación ciudadana, audiencias y salud, entre otros.

Número de proyectos y montos totales comprometidos por Sede en 2018 fue el siguiente: Ciudad de México: 39 y \$94,125,930.96; Golfo: 7 y \$53,175,567.28, Noreste: 6 y \$26,618,876.95; Occidente: 17 y \$5,739,701.00; Pacífico Sur: 7 y \$62,133,222.85; Peninsular: 6 y \$2,896,600.00; Sureste: 13 y \$17,268,464.77. Totales: 95 proyectos y \$ 261'958,363.81 comprometidos.



El presente informe incorpora el lenguaje incluyente que visibiliza y nombra de manera digna a las mujeres y hombres que laboran, estudian o tienen alguna relación con la institución.

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.1 Resumen Ejecutivo Areas Sustantivas 2018



5.2 CÉDULA RESUMEN DEL CENTRO

CUADRO 1 A.1 INFRAESTRUCTURA HUMANA	Plazas Ocupadas en el periodo ene-diciembre 2017	Plazas Autorizadas a 2018	Plazas Ocupadas en el periodo ene-diciembre 2018	Variación
Investigadores	186	187	184	-2
Investigadores sin S.N.I.	57		51	-6
Investigadores en el S.N.I.	129		133	
Eméritos/Excelencia	2		2	0
Nivel III	22		24	2
Nivel II	38		37	-1
Nivel I	57		57	0
Candidatos	10		13	3
TOTAL	186		184	-2
Investigadores pertenecientes a cátedras	18		19	1
Técnicos Académicos	15	18		-15
Total Personal Académico	204	205		-204
Investigadores Visitantes	58		51	-7
Técnicos Académicos Visitantes	0			0
Asistentes de Investigador	10	11		-15
Total Personal Académico	214	216		-214
Técnicos de Apoyo	0		0	0
Repatriaciones CONACYT	0		0	0
Total Personal Científico y Tecnológico	211	216	184	-27
Nivel de Estudios:				0
1. Doctorado	176		175	-1
2. Maestría	10		10	0
3. Licenciatura	34		37	3
4. Otros	43		38	-5
<i>Personal Administrativo y de Apoyo</i>	77	78	76	-1
<i>Personal Directivo</i>	28	30	30	2
<i>Personal por Honorarios</i>	42	60	34	-8
	147		140	-7
Total de Personal	361	384	324	-37

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.2 Cedula ResumenCPI_2018 UV



5.3 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Planta académica

La **planta académica** del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación, la totalidad de sus **Profesoras(es)-Investigadoras(es)** son de tiempo completo, condición que permite una gran estabilidad en el desarrollo de sus actividades. El liderazgo en las especialidades temáticas que cultiva y la consistencia de los resultados académicos, propicia una constante participación en el Sistema Nacional de Investigadores y en la Academia Mexicana de la Ciencia, particularidad que ha permitido el nombramiento de

investigadoras(es) Eméritas(os), como es el caso del Dr. Eduardo Menéndez Spina, el Dr. Jorge Alonso, la Dra. Elena Azaola Garrido y la Dra. Victoria Novelo Oppenheim y, por parte del xCONACYT, los doctores Jorge Alonso y Guillermo de la Peña.

Respecto al nivel académico se tiene un aumento de nueve **investigadoras(es)** con doctorado, lo que determina el 95% con dicho grado, 3% con maestría y sólo el 2% con licenciatura.

CUADRO 1

Datos estadísticos de Profesores-Investigadores, enero-diciembre de 2018

Universo: 184*

TIPO		NIVEL ACADÉMICO	
Base	165	Doctoras/es	175
Cátedra CONACYT	19	Mastras/os	6
		Licenciadas/os	3
		TOTAL SNI	133

CATEGORÍA		NIVEL ACADÉMICO	
Titular C	74	Candidata/o	13
Titular B	42	Nivel I	57
Titular A	33	Nivel II	37
Asociado C	16	Nivel III	26**
Cátedra CONACYT	19	**Se incluyen 2 investigadores con nivel de Excelencia/Emérito	
Pertenencia a la Academia Mexicana de la Ciencia	44	Profesoras/es- Investigadoras/es Eméritos	4

*Se contemplan 19 **Profesoras/es-Investigadoras/es** CONACYT **comisionadas/os** al CIESAS bajo el esquema de Cátedras CONACYT a **jóvenes investigadoras/es**.



Proyectos de investigación

Si a lo largo de varios años se observan de manera comparada los resultados anuales de los proyectos de investigación, veremos que se encuentran dentro de los rangos previstos como ideales para un centro de excelencia, tal como lo consideran los sucesivos

Convenios de Administración por Resultados (CAR) que el CIESAS ha suscrito desde el año 2000. En el periodo de enero a diciembre de 2018, se ejecutaron acciones en 289 proyectos de investigación; 33 de éstos se iniciaron y 32 se concluyeron.

CUADRO 2

Proyectos de investigación por Profesor/a-Investigador/a 2017-2018

2017			2018		
Total de proyectos en curso	301	Proyectos promedio por investigador/a	Total de proyectos en curso	189	Proyectos promedio por investigador
Total de Profesoras(es)- Investigadoras(es)	186*	1.62	Total de Profesoras(es)- Investigadoras(es)	184*	1.57

* Se contempla a las Profesoras(es)-Investigadoras(es) CONACYT, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores (18 para 2017 y 19 para 2018).

Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución de más del 50% de los proyectos por parte de seis Unidades Regionales.

CUADRO 3

Proyectos de investigación en Unidades Regionales 2017-2018

2017			2018		
Proyectos de Investigación en Unidades descentralizadas	186	Porcentaje de descentralización de proyectos	Proyectos de Investigación en Unidades descentralizadas	175	Porcentaje de descentralización de proyectos
Total de proyectos	301	62%	Total de proyectos	289	61%

El 55% de los proyectos iniciados en este semestre se financian con recursos externos; ocho de un total de 33 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales. Uno de los principales logros en la realización de

proyectos con las características que se desarrollan en el Centro, es la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la sociedad civil), esto se refleja en la participación activa y



constante en 170 redes académicas, tanto nacionales como internacionales, que estudian temas prioritarios para el país, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros.

Respecto a la evaluación de políticas públicas e ingreso de recursos externos a través de proyectos, en el apartado de vinculación se establece lo concerniente.

Las áreas temáticas de investigación

Es importante señalar que las actividades académicas y de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante 2017 se trabajó en la actualización y fortalecimiento de algunas de ellas que son consideradas prioritarias para la atención de los problemas nacionales y el desarrollo de las disciplinas que los involucran. La diversidad disciplinaria de la **comunidad académica** del CIESAS, el impulso sistemático a las mismas y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: a) propuestas de largo alcance, con la participación de **personas expertas** de diferentes disciplinas, provenientes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como de instituciones

gubernamentales en sus tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y de la sociedad civil organizada; b) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con **las y los actores** afectados y **las(os) usuarias(os)** potenciales del conocimiento generado; y, c) propuestas enfocadas al análisis de problemas centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

De esta manera un gran porcentaje de las temáticas que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas de la agenda nacional establecidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el PECITI, como con los de las instituciones gubernamentales con las que el quehacer del CIESAS guarda estrecha relación. Esto incide para que el 33% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población como son: **pueblos indígenas, mujeres, población migrante, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgo de desastre, población infantil y personas adultas mayores**. Asimismo, el 14% de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de **las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es)** del CIESAS, los más importantes son las publicaciones de libros, capítulos en libro,



artículos en revistas especializadas y presentaciones de ponencias y conferencias en diversos tipos de foros académicos; todo lo anterior enmarcado en la difusión del conocimiento.

En este sentido el índice per cápita de producción está ligeramente abajo de lo esperado (2.91). Este comportamiento se debe básicamente a dos cosas: a) para el indicador de este año nos basamos en el nuevo sistema de información académica del CIESAS, que exige subir al sistema los medios de verificación de cada publicación. Al ser un requisito nuevo, muchos productos reportados no incluyeron este medio de verificación, por lo que fueron eliminados. Sin contar este nuevo requisito, la producción sería de 2.99, con lo que se hubiera rebasado nuestra meta programada; b) así mismo en el período comprendido del 2014 al 2018 ingresaron a nuestro Centro 19 **jóvenes investigadoras e investigadores** a través del

Programa de Cátedras CONACYT y alrededor de 10 por medio de concurso al CIESAS. Algunos de estos **nuevos(as) jóvenes investigadores(as)**, se encuentran en el planteamiento, desarrollo y/o fortalecimiento de sus proyectos individuales por lo que aún no cuentan con productos publicables.

Con base en la información que brindan **las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es)**, se publicaron 63 libros, 96 capítulos en libros y 112 artículos en revistas especializadas. Por otra parte, si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene relativamente constante. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de **las(os) académicas(os)** del CIESAS, que lo proyecta como una institución de excelencia en las líneas temáticas que cultiva.

CUADRO 4

Producción científica promedio, 2017-2018

2017			2018		
Libros + Artículos + Capítulos Publicados con arbitraje	472	Promedio de producción científica por investigador/a	Libros + Artículos + Capítulos Publicados con arbitraje	458	Promedio de producción científica por investigador/a
Total de Profesoras(es)- Investigadoras(es)	186*	2.53	Total de Profesoras(es)- Investigadoras(es)	184*	2.48

* Se contemplan 19 **Profesoras(es)-Investigadoras(es) CONACYT comisionadas(os)** al CIESAS bajo el esquema del Programa Cátedras a jóvenes investigadoras(es).



Programa de Profesoras/es-Investigadoras/es y personas estudiantes huéspedes

Otro tipo de actividad, que influye de manera favorable en la vida académica del CIESAS, es la recepción de **Profesoras(es), investigadoras(es) y personas estudiantes huéspedes** provenientes de varias instituciones con las cuales **las(os) investigadoras(es)** mantienen contacto a través de un equipo específico de investigación. En este sentido, los huéspedes reciben la asesoría de **una(o) o varias(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es)** del CIESAS durante sus estancias, en las que realizan trabajo de campo y de archivo en diferentes

regiones del país, de igual manera, consultan distintas bibliotecas o fuentes de información. En muchos casos, las estancias sirven como apoyo clave en la elaboración de tesis de grado, tesinas y publicaciones diversas. Durante el 2018 nuestra Institución fue anfitrión de un total de **59 investigadores(es) y 65 personas estudiantes huéspedes, incluyendo 14 investigadoras(es) adscritas(os)** al programa de Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional que cubrieron 17 estancias.

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.3 "Proyectos CIESAS ene-dic 2018 UV"

5.4 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Durante el año 2018, se realizaron las siguientes acciones sustantivas para fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación (SNF) CIESAS: a) se llevaron a cabo los procesos de selección de cinco de los once programas de posgrado que constituyen la columna vertebral del SNF-CIESAS, aceptando una **nueva planta estudiantil de 60 personas**, que iniciaron su programa en septiembre de 2018; b) se incrementó la participación de los cuerpos colegiados de los programas de posgrado en la elaboración/revisión de las autoevaluaciones de programas de posgrado; c) se coordinó el trabajo con la Comisión de Becarios para la publicación de convocatorias de los subprogramas existentes, realizar los

procesos de selección y el seguimiento de los mismos, de igual manera se concluyó el trabajo de actualización del Reglamento General del Programa de Becas; d) la Comisión de Educación Continua y a Distancia, conformada como comisión ad hoc en 2017, se encuentra en transición para adquirir un carácter de permanente. Durante 2018, se trabajó en la elaboración de lineamientos claros para el desarrollo de la plataforma virtual; y e) se trabaja en la planeación e integración con otras subdirecciones para buscar una solidez institucional integral.



La eficiencia terminal de los posgrados está íntimamente relacionada con el compromiso de la **planta docente** adscrita a alguna línea de especialización, su trabajo es permanente y de gran eficacia para lograr la excelencia esperada en cada uno de los posgrados. En el ejercicio 2018, **70 personas estudiantes** de las diferentes maestrías y doctorados (41 de maestría y 29 de doctorado) obtuvieron el grado, logrando tesis de reconocida calidad. Respecto al seguimiento a **egresadas y egresados**, se concluyó con la implementación de la encuesta generada para este fin mediante una herramienta de control escolar que permitirá vincular **al(a) egresado(a)** con su *alma mater*, esperamos que durante el siguiente año se consolide la colaboración al respecto con otros CPI's en beneficio de todas **las personas egresadas**.

Programas de Posgrado

La formación académica en los once programas de posgrado (seis Maestrías y cinco Doctorados) que se imparten en las diferentes Unidades Regionales del CIESAS, se desarrolla mediante actividades de investigación-formación con la participación de **Profesores(as)-Investigadores(as) tanto internos(as) como externos(as)**, que permite el seguimiento personalizado de las y los estudiantes. Uno de los compromisos importantes para el desempeño y soporte de **los(as) mismos(as)** es el brindar apoyos de movilidad que impactan tanto en la internacionalización de los programas, como en la calidad formativa de dicha **planta estudiantil**. De igual manera redundan en una amplia participación en redes de investigación de **nuestras(os)**

académicas(os), personas estudiantes y el profesorado.

En este período los programas de Maestría en Antropología Social, Ciudad de México, el Doctorado en Ciencias Sociales, Unidad Occidente; la Maestría en Lingüística Indoamericana, Unidad Ciudad de México, y la Maestría en Antropología Social sede Noreste-Sureste; renovaron su nivel internacional dentro del PNPC del CONACYT, refrendando su calidad por una vigencia de cinco años.

Se realizaron los coloquios académicos respectivos a nuestros programas, contando, como siempre, con el apoyo de **distinguidas(os) investigadoras e investigadores** de diferentes instituciones, quienes enriquecieron el trabajo de las y los estudiantes con sus comentarios. Se realizaron las autoevaluaciones de los programas donde se observan resultados satisfactorios del desempeño de **las y los estudiantes y planta académica**, esperando que se mantengan dichos resultados.

Participación de los cuerpos colegiados

Cada uno de los posgrados cuenta con cuerpos colegiados para llevar a cabo la formación de recursos humanos, en los que participa la subdirección de docencia, **el(la) coordinador(a) del programa y Profesores(as)-Investigadores(as) que pertenecen a los plenos de profesoras y profesores**, se calendariza al menos una reunión cuatrimestral para conocer los avances y retos de cada promoción **de las y los estudiantes**.



Se cuenta de igual forma con reuniones del Consejo General de Posgrado (CGP) donde participan **los(as) coordinadores(as)** de todos los posgrados del CIESAS y **Profesores(as)-Investigadores(as) externos(as)**, con la finalidad de coadyuvar en la gestión de los programas. En este ejercicio se llegaron a múltiples acuerdos académico-administrativos, como volver más eficientes los procesos, por ejemplo, se revisaron los procedimientos internos para otorgamiento de apoyos a **las(os) estudiantes**, esto nos permite aplicar reglas generales para ejercer los recursos, llevar un control interno en cada **persona estudiante** y posgrado, cumplir con la normatividad y obtener los registros adecuados para la oportuna entrega de información.

De manera conjunta, se llevó a cabo una reunión con todo el equipo técnico de los posgrados para revisión de la normatividad, incluyendo los procedimientos internos, de los mecanismos que permiten optimizar las autoevaluaciones para renovación de los registros en el PNPC y de la operación y administración del presupuesto recibido para el apoyo de subsidios. Así mismo se realizó un calendario general del Sistema Nacional de Formación CIESAS, entre otros.

Se realizaron diversos ejercicios para la conformación del anteproyecto presupuestal de 2019 de forma colegiada con las coordinaciones y secretarías técnicas, así como con las áreas de presupuesto y contabilidad del CIESAS. En él se consideraron conceptos tales como el número de **personas estudiantes** vigentes, las titulaciones programadas, los nuevos ingresos, las necesidades especiales de cursos y

capacitaciones, los programas multisede y la eficiencia terminal. Estas actividades son acciones concretas de fortalecimiento y vinculación entre las Unidades Regionales y programas de posgrado que responden al compromiso de continuo fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación CIESAS.

Otras acciones para la formación de recursos humanos

Una modalidad de formación que lleva a cabo el CIESAS, a nivel licenciatura principalmente, es capacitar en el área de investigación a **las y los estudiantes** que trabajan en proyectos de **las investigadoras y los investigadores** del Centro. En estos diferentes subprogramas de becarios se integraron 57 **nuevos(as) becarios(as)** en programas como: de Tesis Externas, de Capacitación en técnicas y Metodologías de la Investigación en sus diferentes modalidades [**investigadoras(es), investigadoras(es) con cargo**, gestión educativa y proyectos]. También, en este período se avanzó en la elaboración de un manual de procedimientos para los subprogramas de becas externas por parte de la Comisión de Becarios, así mismo, se presentará una propuesta para la actualización del Reglamento General del Programa de Becas del CIESAS (RGB) vigente desde 1998.

La creación de una Comisión de Educación Continua y a Distancia se concretó durante el segundo semestre del año, con el objeto de coordinar e impulsar el uso de nuevas tecnologías y llegar a más **público interesado** en las áreas de estudio del CIESAS. La primer parte de estos trabajos es conformar una política para operar los cursos y coordinar las



acciones individuales de las y los investigadoras(es) del Centro.

Planeación e integración

Se promueve la reorientación en el área buscando fortalecer la articulación entre las Unidades Regionales y sus Programas de posgrado, así como la integración de las líneas de especialización de docencia con las líneas de investigación y, con ello, elevar la calidad académica y la pertinencia de la formación de recursos humanos que se realiza en el CIESAS.

Gracias a los diferentes apoyos con que cuenta el CIESAS por parte de CONACYT, se

fomentó y apoyó la **movilidad estudiantil** - tanto nacional como internacional- y se otorgaron recursos a **las Profesoras-Investigadoras y a los Profesores-Investigadores** para su traslado entre Unidades Regionales. Así mismo, se alienta desde el CGP que las coordinaciones de los posgrados se comuniquen entre sí respecto a los cursos y programas con la finalidad de apoyar el intercambio de propuestas educativas y aprovechar la larga experiencia institucional en la formación de **académicos(as)** de alto nivel.

Formación de Recursos Humanos 2009-2018

I.-PROGRAMA DOCENTE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Programas de Posgrado										
Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente)	57	58	46	66	47	60	54	58	51	54
Doctorado en Antropología (Cd. de México)	65	56	63	57	62	58	62	44	62	54
Maestría en Antropología Social (Cd. de México)	50	36	46	39	47	40	49	22	46	33
Maestría en Antropología Social (Sureste-Noreste)	36	50	29	49	22	22	11	23	23	22
Maestría en Lingüística Indoamericana (Cd. de México)	34	29	34	32	32	31	28	12	26	22
Maestría en Antropología Social (Pacífico Sur)	10	8	15	15	13	24	19	17	30	19
Maestría en Antropología Social (Golfo)	13	12	14	14	12	24	20	7	16	14
Maestría en Historia (Peninsular)	15	14	11	27	18	32	20	27	20	22



I.-PROGRAMA DOCENTE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Maestría en Antropología Social (CIESAS-ENAH Chihuahua)	17	11	10	10	10	0	0	0	0	0
Doctorado en Historia	-	16	16	32	32	48	42	50	47	55
Doctorado en Lingüística Indoamericana (Cd. de México)	-	7	7	14	14	18	18	15	13	15
Maestría en Antropología Social (Noreste)	-	-	-	-	-	6	6	6	0	13
Doctorado en Antropología Social (Sureste)	-	-	-	-	-	-	14	14	14	14
Subtotal	297	297	291	355	309	363	343	295	348	337
En programas de becarios										
Becarias/os del programa CIESAS (Sólo becarias/os de los tres subprogramas externos)	49	52	45	43	41	38	53	56	57	56
Subtotal	49	52	45	43	41	38	53	56	57	56
En cursos y programas cortos										
Máster de Género y Políticas Públicas CIESAS-UAB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos/talleres/seminarios	33	39	0	15	0	0	0	0	43	162
Subtotal	33	39	0	15	0	0	0	0	0	0
Subtotal	379	388	336	413	350	401	396	351	405	555
Diplomados										
Diplomados	81	112	42	133	25	9	82	148	93	65
Subtotal	81	112	42	133	25	9	82	148	93	65
TOTAL ALUMNAS/OS EN PROGRAMAS DOCENTES	460	500	378	546	375	410	478	499	498	620
II. FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN										
Estudiantes externos en proyectos de investigación del CIESAS	-	118	196	370	335	120***	58	49	90	128
Personas Estudiantes Huéspedes	45	41	41	37	35	42	27	97	60	124
Tesistas externos/as **	218	211	184	211	361	213***	85	189	105	125
TOTAL ESTUDIANTES EN FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN	263	370	421	618	731	375	170	335	255	377
GRAN TOTAL	723	870	799	1164	1106	785	648	834	753	997



I.-PROGRAMA DOCENTE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
* La MAS SuresteNoreste comienzan en 2014, por lo que las cifras de años anteriores corresponden a la MAS OccteSureste.										
** No incluye estudiantes con becas CIESAS inscritos en sus programas de posgrado.										
*** Dato actualizado por persona sin importar el periodo por el que se otorgó la beca.										

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.4 FRH CIESAS 2009-2018



5.5 DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Comité Editorial. Se realizaron seis sesiones ordinarias y una extraordinaria. En estas, se presentaron 30 nuevos manuscritos. Entre los acuerdos más importantes tomados por el CE destaca la actualización de la política editorial para la reimpresión de libros agotados.

Finalmente, se entregaron a la Coordinación de Publicaciones 43 manuscritos, diez de ellos para coedición, cinco de divulgación y 13 cancelados.

Difusión

El objetivo en 2018, fue incrementar el número de seguidores en redes, mejorar el diseño y contenidos del sitio web y tener mayor presencia en medios de comunicación.

La cuenta de Facebook inició con 22,735 **amigos y amigos** y cerró con 32,149; es decir incrementó 9,414. Además, se incursionó en Instagram captando 1,821 **personas usuarias** en su arranque. En Twitter, 2018 empezó con 11,996 followers y finalizó con 13,534; es decir, 1,703 **amigos y amigos** nuevos en un año con un 1'066,500 impresiones. En 2018 se mejoró el diseño y navegación de nuestro sitio web, lo cual se vio reflejado en el número de visitas al sitio con 255,692 **personas usuarias** en www.ciesas.edu.mx que cumple con el correcto uso de los frameworks de gov.mx así como de transparencia y función pública.

Con relación a las ferias de libros, el CIESAS asistió a diez (nacionales e internacionales), organizó 22 presentaciones de libro en diversos estados del país, gracias a alianzas con espacios culturales. Sobre medios de comunicación, durante 2018 se gestionaron y monitorearon 280 impactos en medios de comunicación (226 notas en medios de comunicación privados y 54 en medios

públicos). Los impactos en medios privados representan un costo de dos millones 200 mil pesos, cantidad que es un ahorro para el Centro pues no se pagó la publicación de las notas.

Para incentivar nuestra relación con los medios de comunicación también se realizaron 30 boletines de prensa, se publicaron nueve números del *Ichan Tecolotl* y se colaboró con 15 objetivos de comunicación para CADI. Durante este año se realizaron 150 procesos de diseño solicitados por diversas áreas del Centro.

Publicaciones

El área de Publicaciones duplicó su meta anual de libros; se realizaron 56 solicitudes de derechos de autor (de estas 12 fueron coediciones y dos fueron compras de derechos para la publicación en español), de las cuales cinco corresponden a colecciones y obras completas, digitales e impresas, y 51 a obras unitarias (18 digitales y 38 impresas), incluyendo tres títulos de la Revista *Desacatos*.

Es importante destacar que también se cumplió con el Depósito legal de Indautor, Biblioteca de la UNAM y Biblioteca del Congreso (que desde 2015 no se atendía) para estar al corriente con las disposiciones legales. Además, se registraron ante Indautor tres nuevas colecciones: Biblioteca del Agua, Biblioteca de Antropología y Ciencias Sociales Brasil-México, y Colección Luis Reyes.

Actualmente la Subdirección no cuenta con publicaciones pendientes de años anteriores, ni con trámites sin atender ante ninguna instancia. Por otro lado, se retomó el control de la página web de la librería virtual y el personal se encuentra en capacitación para la



digitalización de libros agotados para que estos puedan convertirse a ebook. También se inició el registro de ISSN para la revista digital Encartes pero aún no ha sido liberado.

Distribución, almacén y venta. La cantidad total de libros en los almacenes de Juárez 222 y Niño Jesús así como en las distintas sedes es de 93,299 ejemplares, equivalentes a 16'766,329 pesos. Respecto al material que se

encuentra en consignación con YOD será devuelto durante el primer trimestre de 2019 debido a que ya terminó el contrato.

Finalmente, desde el 16 de noviembre, el Laboratorio Audiovisual (LAV) fue adscrito a la Subdirección de Difusión y Publicaciones. Se han realizado varias reuniones de trabajo para definir su funcionamiento pero todavía no hay nada concreto.

Consultar en formato electrónico en el apartado de Anexos 5.5 Derechos de autor CIESAS 2018



5.6 ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

El área de vinculación desarrolla estrategias para la búsqueda de proyectos con financiamiento externo. Estos promueven trabajos de investigación con rigor científico para dar a conocer la realidad nacional; también benefician al centro en dos sentidos: se genera conocimiento científico novedoso y logran la captación de recursos económicos.

Durante el periodo reportado, los resultados de los indicadores del convenio de administración por resultados (CAR) se vieron por debajo de las cifras programadas, esto derivado de diversas causas: este indicador fue planeado y elaborado en 2013, donde se tenía una prospectiva del crecimiento de la planta académica de 160 **profesoras/es investigadoras/es**, superada para el año 2018, ya que en la actualidad contamos con 184 **investigadoras/es**. Este crecimiento no permite vislumbrar un avance significativo del número de proyectos con financiamiento externo en relación al crecimiento de la **planta académica**.

Por otro lado, el CONACYT, en sus convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación, limitó sus recursos, esta acción se reflejó en las convocatorias en las que, **la planta académica** del centro podía participar, truncándose el desarrollo de éstas por no contar con el recurso necesario.

En lo tocante a las convocatorias o invitaciones a participar, el rango de tiempo para presentar una propuesta, se redujo significativamente, por lo que la oportunidad para generar una oferta sólida y atrayente fue compleja. Aunado a ello, el periodo para desarrollar un proyecto de investigación se

redujo de forma drástica, lo que ocasiona que no se pueda cumplir con los estándares de calidad y rigor científico.

Cabe destacar que, hacia el final del periodo presidencial 2012-2018, el gobierno federal suspendió el gasto al erario público, por lo que en el segundo semestre del año se canceló la oportunidad de participar, como había sucedido en años anteriores, en convocatorias para la obtención de recursos de este tipo.

Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias emitidas por instituciones y agencias nacionales y extranjeras

Bajo este rubro, se trabajó de la mano con **los y las investigadores(as) del Centro**, implementando los esfuerzos necesarios para **orientarlas(os) y ayudarlas(os)** en la presentación de propuestas en las distintas convocatorias del CONACYT, con lo que se logró obtener el financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación científica, cátedras de investigación, realización de proyectos específicos de divulgación del conocimiento, entre otros. Estos apoyos se otorgan a través de distintos fondos de investigación, como son: Fondos Sectoriales; Fondos Mixtos; FORDECYT; PECITI 2014-2018; FONCICYT y UC Mexus-CONACYT. Gracias a estos fondos, se favorece el desarrollo de proyectos de investigación en ciencia básica; además de permitir la creación de relaciones entre pares y la movilidad entre **investigadoras/es** de diferentes países, para el desarrollo de investigación y desarrollo científico.



Se atienden problemas nacionales y las necesidades actuales de generación y aplicación del conocimiento.

Alianzas estratégicas

A escala nacional, se concertaron ocho convenios con las siguientes instituciones: Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, Veracruz; UIA-Ciudad de México; SAI; Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP); UNAM-Coordinación de Humanidades-IIH; Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos para Estudios de Violencia de Género, UNAM-Coordinación de Humanidades-CIICH, UACJ y CIESAS; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y Consorcio CIDIGLO-CIESAS-CIATEJ-CICY-COLMICH-COLSAN.

Por la parte internacional firmamos seis convenios con: Doshisha University, Japan (Graduate School of Global Studies), Japón; Universidad de Brasilia, Brasil; IRD, Francia; Herbert H. Lehman College of the City University of New York / The Jaime Lucero Mexican Studies Institute at Cuny, Estados Unidos; FLACSO-Costa Rica y la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Canadá.

Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas

En este año se desarrollaron 12 asesorías dirigidas al sector gubernamental, con las siguientes instituciones: el Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), la CNDH, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las

Mujeres (CONAVIM), el Gobierno del Estado de Zacatecas, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Programa de Inclusión Social (PROSPERA), la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.

Financiamiento externo

En este período contamos con 54 **Profesores(as)-Investigadores(as)** del Sistema Nacional CIESAS, que ayudaron a desarrollar 95 proyectos con financiamiento externos, de los cuáles 32 fueron de CONACYT, 59 de otras instituciones y tres autofinanciables, los temas son: violencia, género, estudios del lenguaje, migración, pobreza, racismo-antirracismo, participación ciudadana, audiencias y salud, entre otros. Se destaca la participación del INPI (antes CDI), Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste A.C.; Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial; Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI); Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSELLO); Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMED); Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM); Fundación Rio Arronte; Gobierno del Estado de Zacatecas; Instituto Estatal De Educación Pública De Oaxaca (IEEPO); Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); Instituto de Salud del Estado de Chiapas; Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Instituto nacional



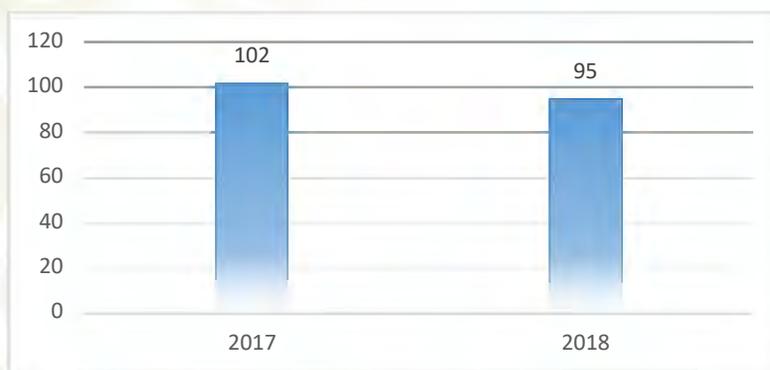
para la Evaluación de la Educación (INEE); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco; Programa de Inclusión Social (PROSPERA); Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; Secretaría de la Mujer Oaxaqueña (SMO); Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; Sinergia Integral Empresarial, S.A. de C.V. y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De manera similar, se colaboró internacionalmente con agencias, fundaciones e instituciones, lo cual fortaleció las alianzas en el nivel de la investigación social, se trabajó en los temas de salud, racismo, género y justicia, derechos humanos,

educación, gobiernos locales y estudios del lenguaje, entre otros, con las siguientes entidades: Avina Americas; British Academy; Chr. Michelsens Institute; Foundation Open Society Institute (FOSI); Fundación Kellogg; Fundación MacArthur; Fundación the William and Flora Hewlett; International Development Research Centre/Centre de Recherches pour le Développement International (IDCR/CRDI); Institut de Recherche pour le Développement, de Francia; Laboratorio LABEX-EFL; Max Planck Institute, Holanda; Norwegian University of Live Sciences; SOAS University of London; Unión Europea Delegación México; Universidad de California, USA; Universidad de Cambridge, Reino Unido; Universidad de Luxemburgo; Universidad de Texas en Austin, USA; University College London y University of California, Los Angeles (UCLA), USA.

GRÁFICA 1

Número de proyectos vigentes, 2017 – 2018





CUADRO 5

Número de proyectos y montos totales comprometidos por Unidad Regional 2018

Unidad	No. de proyectos 2017	Montos totales comprometidos	No. de proyectos 2018	Montos totales comprometidos
Ciudad de México	44	\$85,496,436.35	39	\$94,125,930.96
Golfo	8	\$32,044,773.42	7	\$53,175,567.28
Noreste	6	\$7,827,550.74	6	\$26,618,876.95
Occidente	18	\$57,729,665.48	17	\$5,739,701.00
Pacífico Sur	8	\$7,076,981.49	7	\$62,133,222.85
Peninsular	6	\$17,268,464.77	6	\$2, ,600.00
Sureste	12	\$22,056,765.56	13	\$17,268,464.77
Totales	102	\$229,500,637.81	95	\$261,958,363.81

[Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.6 Proyectos fin ext 2018](#)



ÁREAS DE APOYO AL TRABAJO ACADÉMICO

Sistema Nacional de Bibliotecas

La Subdirección de Bibliotecas continuó con el poblamiento del Repositorio Institucional cuidando la interoperabilidad con el Repositorio Nacional, dentro de la Estrategia de Ciencia Abierta propuesta por el CONACYT, se mantiene el registro y control de los archivos en PDF, con los atributos de seguridad y estandarización de acuerdo a los requerimientos del Repositorio Nacional. Se cumplió con el poblamiento propuesto ante CONACYT para 2018: 252 artículos y 414 tesis, con un total de 666 documentos ingresados; de los 28 Centros Públicos dependientes del CONACYT el CIESAS se encuentra en el noveno lugar de las instituciones con mayor poblamiento.

Durante este año se realizó la elaboración del Manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Bibliotecas, 2018, de las áreas correspondientes a adquisiciones, por compra, canje y donación, quedando pendiente para el 2019 los procedimientos de la hemeroteca, procesos técnicos, servicios y repositorio institucional.

En el año se obtuvieron las siguientes donaciones: Fondo Guadalupe Rodríguez Gómez, para la Biblioteca Carmen Castañeda de la Unidad Occidente, con aproximadamente 2,500 libros además de 500 fascículos de revistas y 200 carpetas con información de sus investigaciones y expedientes de su archivo académico; la Biblioteca Ángel Palerm recibió las siguientes donaciones: 450 libros de la Dra. Daniela Grollova, 277 publicaciones de la Dra. Victoria Novelo, 700 ejemplares de la Dra. María Elena Barros Nock, 289 del Dr. Alejandro Toledo Ocampo, 183 libros donados por la Facultad de Psicología de la UNAM y la donación de la biblioteca personal de la Dra. Clara Elena Suárez (quien falleció a principios de

2018) para que sean ingresados a los acervos del Sistema Nacional de Bibliotecas de la institución.

Constantemente se actualiza el directorio de las instituciones con las que se tiene canje, revisándose direcciones y estatus del mismo, descartándose a las que no contestan o no nos envían material. Actualmente se cuenta con 260 convenios con instituciones nacionales y 61 extranjeras. Por nuestra parte, se enviaron 607 ejemplares de la Revista Desacatos en sus números 55, 56, 57 y 58, así como 523 ejemplares de novedades editoriales.

El personal se capacitó, en línea, en metodología para el diseño, formulación de sistemas de clasificación y ordenación archivística; clasificación y desclasificación de la información; y catalogación de publicaciones periódicas RDA. Además de asistir a las Jornadas de Capacitación CONRICYT 2018, los días 26, 27 y 28 de mayo. El personal de la biblioteca de la sede Noreste les impartió a los alumnos de primer ingreso un curso de Búsqueda de información en base de datos electrónicas y les proporcionó asesoría sobre el uso de Mendeley, gestor de referencias bibliográficas.

Como ya se comentó en otras ocasiones, la Unidad Peninsular se mudó de inmueble, por lo que la Biblioteca Stella María González Cicero cambió por ende sus instalaciones al Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, pero fue hasta el mes de febrero de 2018 que iniciaron los servicios bibliotecarios en este espacio, después de adecuar y ordenar los acervos. Finalmente, en el mes de septiembre se reinauguró la biblioteca en este nuevo espacio, con la presencia de la Dra. González Cicero.



Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas. El crecimiento de los acervos bibliográficos y audiovisuales fue de 10,800 volúmenes; el total de este acervo es de 305,427 libros y audiovisuales, los que se encuentran distribuidos en las bibliotecas de la institución de la siguiente manera: 103,649 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 70,537 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 8,310 en la biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez, de la Unidad Noreste; 40,910 en la Biblioteca Carmen Castañeda, Unidad Occidente; 31,500 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 24,858 en la Biblioteca Stella María González Cicero, Unidad Peninsular y 25,663 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste. El crecimiento de las bibliotecas es sistemático y constante, del total de 305,427, el 98% se encuentra catalogado, clasificado y automatizado, es decir 299,610 volúmenes.

Los acervos hemerográficos crecieron en 1,205 fascículos de publicaciones periódicas haciendo un total de 158,130 fascículos. Este gran acervo se encuentra distribuido de la siguiente manera:

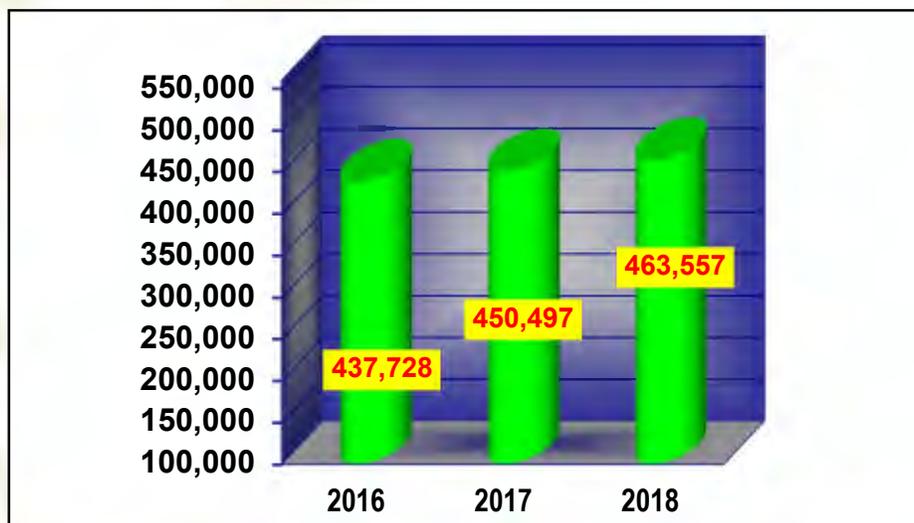
69,611 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 31,582 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 5,543 en la Biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez de la Unidad Noreste; 22,855 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 9,864 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 4,530 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular; y 14,145 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste.

La captura retrospectiva de los fascículos de revistas, en el catálogo del acervo hemerográfico ha continuado y hasta la fecha se han ingresado 85,972 fascículos al programa Aleph de los 158,130 existentes, es decir el 54.37%. La distribución de la captura de dichos acervos conforme a cada biblioteca se reporta de la siguiente forma: 52,381 de la Unidad Ciudad de México; 29,011 Unidad Golfo; 50 Unidad Noreste y 4,530 Unidad Peninsular.

El total de los acervos bibliográficos y hemerográficos es de 463,557 volúmenes y se comparte entre las siete bibliotecas a través de la valija institucional.

GRÁFICA 2

Crecimiento de los acervos en volúmenes, 2016-2018





Servicios a **personas usuarias**. Las bibliotecas reportan los servicios que prestan, así como sus horarios y direcciones a través del portal del SIPO. De manera interna continúan con el préstamo a través de la valija institucional, que traslada el material de cualquiera de los acervos a la biblioteca solicitante, lo cual es de gran apoyo para las personas usuarias de nuestras bibliotecas, ya que de esta forma cuentan con un acervo mucho más completo y especializado.

El intercambio de artículos digitalizados o escaneados es constante entre nuestras bibliotecas, así como con las bibliotecas de los demás cpi's. La Subdirección de bibliotecas encabeza el grupo de trabajo denominado Grupo de Préstamo y Gestión de Documentos de la CARI,

en el cual se analiza el ahorro presupuestal que representa para las bibliotecas, compartir los artículos de las bases de datos suscritas con el Proyecto Ciber ciencia y a través de CONRICYT.

La estadística del préstamo y consulta de materiales en la biblioteca se vio afectado debido a que los alumnos de los posgrados reciben parte de la bibliografía digitalizada de los profesores y de las Coordinaciones de Posgrados. Además, disponen de textos completos en las bases de datos de revistas especializadas.

En el 2018, las bibliotecas atendieron a 13,791 personas usuarias, a las cuales se les prestaron 20,618 materiales, entre libros, audiovisuales y revistas.

CUADRO 6

Estadística de usuarias(os) y servicios prestados por Sede, enero-diciembre 2018

Sede	Cd. de México	Golfo	Noreste	Occidente	Pacífico Sur	Peninsular	Sureste	Totales
Usuarias(os)	4,495	4,441	1,068	1,357	909	255	1,266	13,791
Préstamos	5,527	6,878	1,115	3,423	1,147	518	2,010	20,618

En apoyo a los posgrados, las bibliotecas buscan y preparan el material destinado a cubrir las bibliografías de los posgrados para que se encuentre en su totalidad a disposición de los alumnos, en el año se prepararon 1,661 materiales con este fin. Para este fin se localiza el material solicitado por el personal académico que imparte las clases y lo ponen a disposición del alumnado,

de forma organizada y que les permita ubicar fácilmente este material en estantería o tenerlo de forma digital. Además, se dio asesoría en el uso del programa Aleph y la consulta a las bases de datos. Mediante la valija institucional, se transportaron 751 materiales entre las bibliotecas del CIESAS y se tuvieron 282 préstamos interbibliotecarios con otras instituciones.

Presupuesto

Para el ejercicio de 2018, el presupuesto original autorizado al CIESAS por la SHCP ascendió a 289,850.5 miles de pesos y este se modificó en el transcurso del año mediante ampliaciones, reducciones y recursos excedentes para quedar al cierre en 310,272.6 miles de pesos; el presupuesto

ejercido sumó 310,247.8 miles de pesos el cual comparado con el presupuesto modificado refleja un adecuado ejercicio de los recursos.

Del presupuesto ejercido por 310,247.9 miles de pesos el 98.2% corresponde a recursos



fiscales (304,647.2 miles de pesos) y el 1.8% a recursos propios (5,600.7 miles de pesos).

Los montos ejercidos a nivel de capítulo tuvieron el siguiente comportamiento: Servicios personales 70.2%; materiales y

suministros 3.1%; servicios generales 24.4%; subsidios y transferencias (servicio social y becas) 1.6%. Bienes muebles 0.8%. Los siguientes cuadros muestran el comportamiento de los recursos ejercidos por capítulo del gasto, área institucional y sede.

CUADRO 7

Gasto ejercido por capítulo de gasto, al 31 de diciembre 2018

(cifras en miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Ejercido
1000	Servicios Personales	217,797.3
2000	Materiales y Suministros	9,297.7
3000	Servicios Generales	75,917.1
4000	Becas	4,897.1
5000	Bienes Muebles	2,338.8
6000	Obra Pública	0.00.0
TOTAL		310,247.9

CUADRO 8

Gasto ejercido por área, al 31 de diciembre 2018

(cifras en miles de pesos)

Área	Total	%
Dirección General	4,247.3	1.4 %
Dirección Académica	3,062.7	1.0 %
Investigación	169,601.3	54.7 %
Biblioteca	18,850.0	6.1 %
Informática	7,851.4	2.5 %
Publicaciones y Difusión	10,122.5	3.3 %
Docencia	62,707.8	20.2 %
Dirección de Vinculación	7,138.0	2.3 %
Dirección de Administración	24,447.4	7.9 %
Órgano Interno de Control	2,219.6	0.7 %
TOTAL	310,247.9	100 %



CUADRO 9

Presupuesto ejercido al 31 de diciembre 2018

(cifras en miles de pesos)

Sedes	2018
Ciudad de México	176,618.9
Golfo	28,730.2
Noreste	10,550.0
Occidente	28,749.0
Pacífico Sur	22,471.4
Peninsular	19,740.4
Sureste	23,387.9
TOTALES	310,247.9

Coordinación de Administración Financiera de Proyectos.

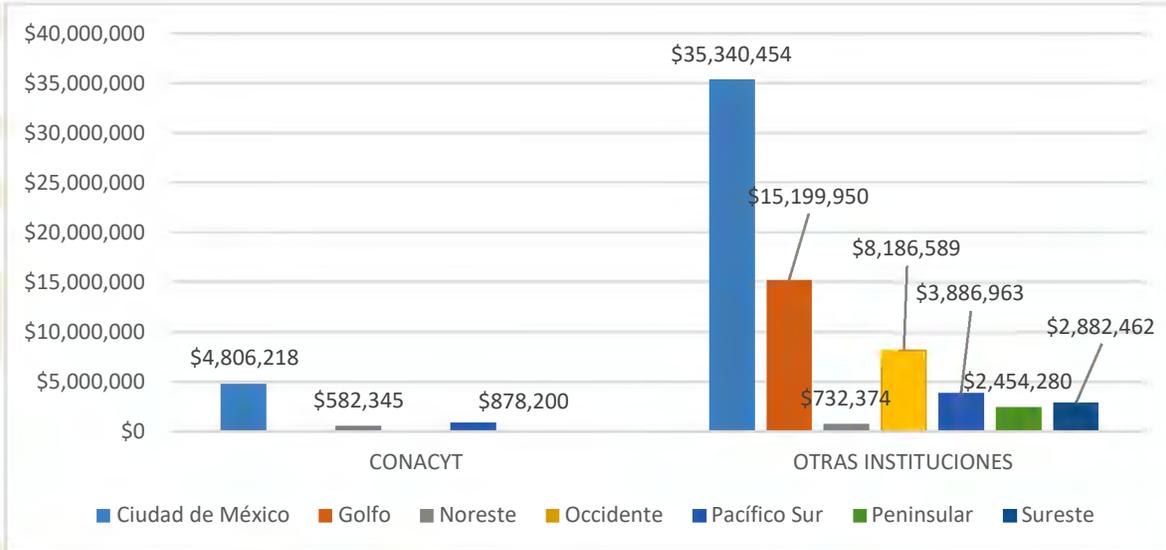
Actualmente, el CIESAS, con apoyo de la Coordinación de Administración financiera de Proyectos, participa con 95 proyectos externos, de los cuales 27 proyectos son a través del CONACYT, representando (28.4%) y los 68 proyectos restantes los cuales representan el (71.6%) del total son apoyados y formalizados con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras (algunos a más de un año), a través de convenios firmados para el desarrollo de la investigación, docencia y difusión de resultados de investigación en diferentes temáticas tales como Antropología histórica y derechos humanos, Antropología e Historia de la educación, Antropología económica, Historia económica y social, Ambiente y sociedad, Antropología e Historia de la religión, Antropología médica, Etnohistoria, Estudios del lenguaje, Antropología urbana y del trabajo, Relaciones étnicas e identidades comunitarias y Antropología e Historia de los desastres.

Es importante destacar que en este ejercicio 2018 se rebasaron por mucho los ingresos por la prestación de servicios por la cantidad de \$ 74,949.84 miles de pesos. Lo anterior demuestra la labor que realizan en conjunto las diversas áreas del Ciesas, demostrando el potencial que tiene el Centro dentro de la Antropología, las Ciencias Sociales y las Humanidades, para lograr un impacto significativo que contribuya al desarrollo; en una época en la que los recursos públicos son cada vez más recortados con la necesidad de mostrar la utilidad, beneficio y servicio en éstas disciplinas, además prueba que se puede hacer investigación aplicada sin sacrificar el rigor académico, al tiempo que se convierte en una herramienta cada vez más necesaria para el desarrollo de la investigación básica y promover el desarrollo disciplinario.



GRÁFICA 3

Relación de ingresos por Sede, CONACYT/Otras instituciones, 2018



De igual forma se tuvo una inversión de mobiliario y activos intangibles de \$3,556.9 miles de pesos, infraestructura \$ 15,898.6 miles de pesos y de gasto corriente de \$64,360.3 miles de pesos, al cierre del ejercicio del 2018. Gran parte de los convenios que tiene el CIESAS se firman con Instituciones con las que han trabajado a lo largo de varios años, como: CONACYT, INALI,

SEGOB, CFE, Budget Hewlett Grant, SEP, Fundación Alfredo Harp Helú A.C., Prospera, Fundación McArthur, University of Texas, Sedesol, IFETEL, Universidad de Londres Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, University of London, entre otras. De dichos convenios en 2018 recibió ingresos para su ejecución por:



CUADRO 10

Ingresos por convenio, 2017-2018

Fuente de financiamiento	Ingresos 2017	Ingresos 2018	Diferencia
Fondos Sectoriales	0	0	0
Fondos Mixtos	0	0	0
Transferencias CONACYT	\$ 54'102,557	\$ 6'266,763	- \$ 47'835,794
Otros	\$ 42'214,611	\$ 68'683,072	+ \$ 26'468,461
GRAN TOTAL	\$ 96'317,169	\$ 74'949,836	- \$ 21'367,333

CUADRO 11

Número de proyectos externos y recursos obtenidos, 2018

Proyectos				
Sede	Conacyt	Otras instituciones	Total	%

Ciudad de México	13	28	41	43%
Golfo	0	5	5	5%
Noreste	3	3	6	6%
Occidente	6	11	17	18%
Pacífico Sur	0	10	10	11%
Peninsular	4	2	6	6%
Sureste	1	9	10	11%
Total	27	68	95	100%

Recursos			
Conacyt	Otras Instituciones	Total	%

4'806,218	35'340,454	40'146,672	54%
---	15'199,950	15'199,950	20%
582,345	732,374	1'314,719	2%
878,200	8'186,589	9'064,789	12%
---	3'886,963	3'886,963	5%
---	2'454,280	2'454,280	3%
---	2'882,462	2'882,462	4%
6'266,763	68'683,072	74'949,836	100%

Recursos humanos

Los recursos humanos son una parte fundamental y esencial en toda Institución; al 31 de diciembre del 2018, en el CIESAS se cuenta con el apoyo de 332 personas ubicadas en las siete Sedes.



CUADRO 12

Ubicación del personal por Sede al 31 de diciembre de 2018

Ubicación	A	O	MM	H	TOTAL
Distrito Federal	84	50	22	21	177
Occidente	25	3	2	3	33
Golfo	22	13	2	3	40
Sureste	20	5	2	0	27
Pacífico Sur	17	5	2	2	26
Peninsular	15	0	0	3	18
P. Noreste	9	0	0	2	11
Total	192	76	30	34	332

A=Académicos, O=Operativos, MM= Mandos Medios, H= Honorarios.

** Nota: No se incluyen investigadores del Programa de Repatriación-Retención del CONACYT, ni tampoco a los Académicos y Operativos con licencias sin goce de sueldo.*

En la Ciudad de México se ubican las áreas sustantivas y operativas centrales, así como la Unidad Regional Ciudad de México, distribuyéndose el personal de la siguiente manera:

CUADRO 13

Desglose del personal ubicado en la Ciudad de México

Ubicación	A	O	MM	H	Total
Ciudad de México, Áreas Sustantivas y operativas centrales	13	50	22	21	106
Ciudad de México, Unidad regional	71	0	0	0	71

Respecto a la plantilla de personal se presenta el siguiente cuadro comparativo con información a los cierres de 2017 y de 2018.



CUADRO 14

Personal del CIESAS, 2017-2018

Año	A	MM	O	Total
2017	190	28	77	295
2018	192	30	76	298
Porcentaje de Variación 2018 vs. 2017	1.05%	7.14%	-1.29%	1.01%
A=Académicos, MM=Mandos Medios, O=Operativos.				

Servicios Generales

Infraestructura. Durante el ejercicio 2018, el Departamento de Servicios Generales, llevo a cabo acciones y actividades importantes en los inmuebles propiedad del CIESAS, que permitieron observar el buen desempeño de las actividades propias de la Institución. Se buscó utilizar de manera óptima y eficiente, los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta la Dependencia, con el objeto de proporcionar al Centro los servicios necesarios para su adecuada operación, entre ellos destacan la coordinación, supervisión y gestión (contratación y pago) de los servicios de: limpieza, fotocopiado, fumigación, vigilancia, seguro de bienes patrimoniales, pasajes aéreos (nacionales e internacionales), traslados de personal del CIESAS y personal externo que acude a las Sedes, telefonía convencional y digital, recolección y entrega de mensajería y correspondencia interna y externa (nacional e internacional), servicios de valija (mensajería entre las sedes foráneas), recolección de basura y jardinería, energía eléctrica; así como los pagos y gestión de procesos, por concepto de impuestos y derechos (predial, tenencias y verificación vehicular, consumo de agua).

Por lo que respecta al mantenimiento preventivo y correctivo de los 13 inmuebles; se reforzó la atención a la mesa de servicios, lo cual permitió atender los requerimientos del Centro eficientemente; así también se realizaron mantenimientos con el mínimo de personal contratado, para conservar en óptimas condiciones las instalaciones del Centro, además de atender los desperfectos ocasionados por el paso del tiempo. Por citar algunos de los trabajos, tenemos la reparación de fachadas, retiro de alfombra, pintura interior y exterior, cambio de persianas, reparación de pisos, trabajos de herrería, carpintería, impermeabilización, entre otros.

Se dio servicio correctivo a los sistemas hidroneumáticos y cárcamos de bombeo de aguas negras, calderas; revisión y reparación de cableado de líneas telefónicas, recarga de extintores y mantenimiento a aire acondicionado de todos los inmuebles propiedad del Centro.

Asimismo, se proporcionó apoyó en la coordinación, logística y suministros de bienes y servicios requeridos para los



distintos eventos académicos e institucionales celebrados por parte de las Direcciones: General, Académica y de Vinculación, y de las Subdirecciones de: Difusión y Publicaciones, Docencia e Investigación.

En materia de normatividad aplicable al Centro, el área de Servicios Generales reporto y actualizo, la información que solicitan diferentes Dependencias a través de varios sistemas, tales como, Sistema de Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal, Sistema de Contratos de Arrendamiento ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN, Programa de Eficiencia Energética en los Inmuebles, Flotas Vehiculares e Instalaciones Industriales ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía CONUEE, Carga de Cadenas Productivas en Nacional Financiera, etc.

Por lo que respecta a cuestión de Seguridad en los Inmuebles, se instaló la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, así también el Departamento encabezó y organizó el Macro simulacro del 19 de septiembre, con todas las Sedes de CIESAS e íntegro brigadas de seguridad en todos los inmuebles. En este sentido, durante el ejercicio 2018, se realizaron las gestiones necesarias para la obtención de la Primera Fase de Regularización Integral para la Elaboración del Programa Interno de Protección Civil en la Sede Ciudad de México, misma que se realizará en 2019, cabe hacer mención que se continúan las gestiones, para que, una vez que se concluya esta primera fase, se proceda a realizar la segunda fase con las demás Sedes del Centro.

Flota vehicular. El Departamento fortaleció la planeación de la mesa de servicios, con la finalidad prever y anticipar las rutas, para lograr la compartición de vehículos en destinos similares. Derivado de esta estrategia operativa, el Departamento de Servicios Generales logró cubrir la demanda de servicios de vehículos del Centro; es importante mencionar que dicha demanda, incrementó un 28.8% en comparación con el ejercicio fiscal anterior, aunado a lo anterior, debe resaltarse que el CIESAS operó con el mismo número de flota vehicular de 2017, conformada por: 15 vehículos arrendados y 23 vehículos propios, distribuidos entre las 6 Sedes (Guadalajara, Monterrey, Xalapa, San Cristóbal, Mérida y Oaxaca) y los 5 inmuebles de la Sede Ciudad de México.

Obra Pública. En el ejercicio 2018, se inauguró la primera etapa de la construcción de la nueva sede del CIESAS, para el Proyecto CIDIGLO, apoyado por el FOMIXJAL NO. JAL-2014-C01-250264. En este sentido es importante informar que, toda la construcción cuenta con áreas iluminadas y ventiladas naturalmente, además de contar con una cisterna para captación y almacenamiento de agua pluvial (entrará en funcionamiento en la 2da. etapa), cabe hacer mención que, se realizó una rampa para discapacitados para accesibilidad total en todo el edificio para las personas con algún tipo de discapacidad motora, con acceso desde el estacionamiento, esta rampa descansa sobre montículos forrados de pasto para que se integre a la arquitectura del paisaje.



Recursos Materiales

El Departamento de Recursos Materiales, tiene encomendada la tarea de llevar a cabo las contrataciones de servicios, así como la compra de bienes muebles, insumos y equipamiento, necesarios para el cumplimiento de los objetivos de este Centro Público de Investigación, en apego a la normatividad aplicable vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de los procedimientos de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Así también tiene a su cargo el registro y control del inventario de bienes muebles y el almacén general del CIESAS.

1. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Por lo que respecta a los procedimientos de contratación realizados durante el Ejercicio 2018, a continuación, se citan los importes de los contratos formalizados por tipo de procedimiento:

A) Adjudicación Directa:

Por lo que respecta a los contratos celebrados mediante este procedimiento, durante el periodo que se reporta se formalizaron **186** contratos por un importe de **\$47,307,837.72**.

B) Adjudicación Directa, casos presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Bajo esta modalidad se llevaron a cabo **53** contratos y convenios modificatorios por un importe de **\$25,776,951.80**. Ver cuadro 14.

C) Licitación Pública Nacional

Se llevaron a cabo cinco licitaciones públicas de carácter nacional, relativas a la

contratación del Servicio de limpieza para la Ciudad de México, Occidente, Golfo, Sureste, Pacifico Sur y Peninsular; Seguro de vida institucional; Seguro de grupo de retiro; Adquisición de materiales y útiles de oficina, material eléctrico, refacciones y accesorios; Adquisición de mobiliario y equipos audiovisuales y Seguro de gastos médicos mayores, esta última declarándose Desierta. Como resultado de estos procedimientos se formalizaron **19** contratos cuyo importe asciende a **\$6'608,356.26**.

D) Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Se realizó un procedimiento correspondiente a la Adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos. Derivado de este procedimiento se formalizaron **5** contratos cuyo importe asciende a **\$1'477,444.12**.

2. ACTIVO FIJO

El Activo Fijo se encuentra compuesto por un total de **18,531** bienes muebles, cuyo importe asciende a **\$103'105,319.28** al cierre del ejercicio 2018, asignados a diferentes áreas distribuidas en los 13 edificios que se encuentran en siete entidades federativas. La distribución se puede apreciar en los **Gráficos 2 y 3**.

Dentro de este rubro se informa que se tienen registrados ante el SAE (Sistema de Administración y Enajenación del Bienes de la SHCP), programas de trabajo para la baja de bienes obsoletos o en desuso para la Unidad Regional de la Ciudad de México, así como de las Unidades Regionales.

De igual manera se informa que se llevó a cabo la entrega total del entero por la enajenación de bienes con el Sistema de



Administración y Enajenación de Bienes Muebles (SAE) por los ejercicios 2015 y 2017, quedando el programa de trabajo para la baja de bienes obsoletos o en desuso para la Sede de la CDMX del año 2018.

3. ALMACEN GENERAL

El Área de Recursos Materiales tiene como función la adquisición de los insumos necesarios para atender las necesidades de las diversas áreas del CIESAS, con el objetivo de atender los eventos que se realizan para cumplir con los objetivos como Centro Público de Investigación. Actualmente se tiene un total de **720** partidas registradas en el catálogo. El importe del Inventario al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de **\$3,697,549.06**.

Adicional a lo anterior se continúa con las acciones encaminadas al uso racional de papel para impresión y consumibles de impresión, considerando la utilización de equipos de impresión de alto volumen. En el mes de diciembre se llevó a cabo el inventario de bienes de consumo en el almacén general, de acuerdo a la normatividad establecida en las disposiciones en materia de Recursos Materiales y proporcionar cifras definitivas al Departamento de Contabilidad.

4. SINIESTROS

Durante el Ejercicio 2018 se presentaron **diez** siniestros de equipo electrónico por un importe de **\$373,309.87**.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

- Esta área proporciona asesoría en materia de contratos y procedimientos de contratación a las Unidades Regionales, así como en lo relacionado al proceso de

exigibilidad de fianzas y control de las fianzas y cheques certificados entregadas por los proveedores o prestadores de servicios, así como el procedimiento para hacerlas efectivas en casos de incumplimiento.

- Se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (PAAASP) para 2018; fue enviado en tiempo a la SFP, realizando la conciliación respectiva con dicha Secretaría y se insertó al portal del CIESAS conforme a lo indicado en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Se efectúa de manera permanente la actualización de los modelos de contratos y convenios modificatorios, considerando las obligaciones plasmadas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. También se adecúan de manera permanente en atención a las diferentes necesidades del CIESAS, los contratos por monto fijo y obra determinada, contrato abierto, tiempo fijo y obra determinada, para la contratación de servicios, así como aquellos celebrados con personas físicas por servicios independientes, personas físicas con actividades empresariales y personas morales, entre otros.

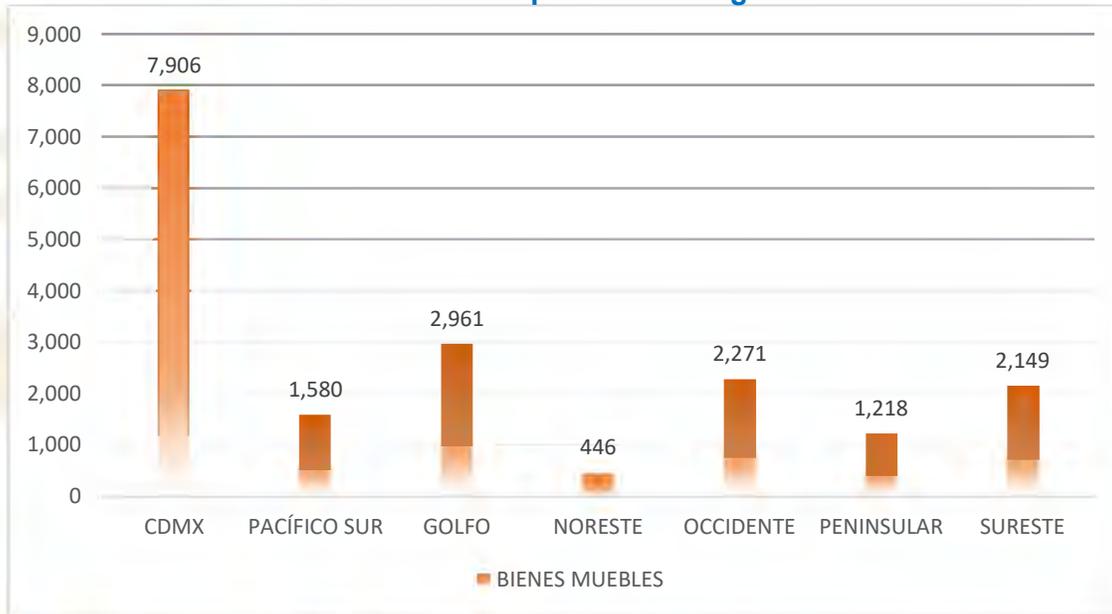


CUADRO 15

Cantidad de Contratos	Fundamento Legal	Importe	Descripción de la contratación
10	41-I	3'763,253.25	Contratación de servicios de telefonía convencional; Auditoría Externa 2017-2018; Suscripción a revistas académicas, técnicas y científicas internacionales en versiones impresas y electrónicas y Arrendamiento de Inmueble para la Sede de Noreste.
14	41-III	10'784,717.83	Servicios de reservación, expedición, radicación y venta de boletos aéreos nacionales e internacionales; Arrendamiento de equipos y bienes informáticos sin opción a compra; Servicio de arrendamiento vehicular; Servicio de fotocopiado y Servicio de suministro de gasolina mediante tarjetas electrónicas.
3	41-VII	1'863,491.86	Contratación de servicio de vigilancia para las Sedes de Pacífico Sur y Sureste y Seguro de gastos médicos mayores.
9	41-X	4'492,331.50	Servicios de administración de recursos humanos; Servicios de asesoría jurídica en materia laboral y Servicios en apoyo en la integración del informe de rendición de cuentas de la administración 2012-2018.
14	41-XIV	1'890,798.21	Contratación de servicios profesionales.
3	41-XX	2'982,359.15	Adquisición de licencias y vales de despensa.
53		25'776,951.80	



Gráfico 4
Total de activo por Unidad Regional



Gráfica 5
Importe del Activo Fijo por Unidad Regional
(Cifras expresadas en miles de pesos)





CUADRO 16

ASEGURADORA	FECHA DEL SINIESTRO	SEDE	TIPO DE SINIESTRO	TIPO DEL BIEN	MONTO SINIESTRO	STATUS
INBURSA	12/04/2018	XIMILPA	SINIESTRO POR DESCOMPOSICIÓN	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$195,636.42	PAGADO
INBURSA	21/05/2018	PENINSULAR	SINIESTRO POR DESCOMPOSICIÓN	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 81,861.60	PAGADO
INBURSA	07/06/2018	JUÁREZ #222	SINIESTRO POR ROBO	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 7,488.96	PAGADO
INBURSA	19/06/2018	OCCIDENTE	SINIESTRO POR DESCOMPOSICIÓN	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 18,581.60	PAGADO
INBURSA	23/08/2018	CASA CHATA	SINIESTRO POR ROBO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 2,141.47	PAGADO
INBURSA	23/08/2018	CASA CHATA	SINIESTRO POR ROBO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 3,812.92	PAGADO
INBURSA	23/08/2018	CASA CHATA	SINIESTRO POR ROBO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 5,684.00	PAGADO
INBURSA	19/10/2018	JUÁREZ #87	SINIESTRO POR ROBO	EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 16,217.89	PAGADO
INBURSA	21/12/2018	JUÁREZ #222	SINIESTRO POR ROBO	EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 9,986.00	PAGADO
INBURSA	13/12/2019	JUÁREZ #222	SINIESTRO POR ROBO	EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 31,899.00	PAGADO



Archivos de la institución

El pasado 27 de febrero de 2018, fueron enviados para su validación y registro, a la Dirección General del Archivo General de la Nación, la actualización del Catálogo de Disposición Documental, las fichas de valoración documental de las series sustantivas y el Cuadro General de Clasificación Archivística, instrumentos que obtuvieron el visto bueno del Grupo Interdisciplinario de Archivos el 9 de febrero de 2018 y fueron aprobados en la primer sesión ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 23 de febrero del 2018. El Plan Anual de Desarrollo de Desarrollo Archivístico (PADA) así como la Guía simple de archivos de trámite fueron presentados y aprobados en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada en 30 de mayo de 2018; asimismo de conformidad con la normatividad establecida fueron publicados en el SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia) dentro de las obligaciones de transparencia del centro, correspondientes al primer trimestre de 2018.

Mediante correos electrónicos se enviaron los reportes trimestrales del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM); Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI); Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y demás programas institucionales.

Se recibieron de las diferentes áreas administrativas y sustantivas del CIESAS documentos para su baja, por lo que en la Coordinación de Archivos se realizó su revisión y depuración, efectuándose, en su caso, los inventarios de documentos de baja administrativa o los trámites para la donación de material en desuso sin valor documental, a

la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en la cláusula primera del convenio de donación número 1016/171/2007 suscrito entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) para autorizar la donación del papel en desuso, el Grupo Interdisciplinario de Archivos se reunió el 17 de mayo de 2018.

Instrumentos técnicos. Se realizaron visitas a las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS para proporcionar asesorías para la inclusión de nuevas series documentales o en su caso la modificación a las existentes, de conformidad con sus funciones y atribuciones, y llevar a cabo la actualización del cuadro general archivístico y del catálogo de disposición documental (CADIDO).

Archivo de trámite. Se solicitó información a las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS para la elaboración de la guía simple de archivo, procediéndose a su elaboración por parte de la Coordinación de Archivos, y se presentó al comité de transparencia, en la segunda sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2018.

En el periodo comprendido del 5 de marzo al 30 de mayo de 2018 se realizaron visitas de supervisión y capacitación, en materia de archivos, a las regionales Occidente, Sureste, Pacífico Sur, Golfo, Noreste y Peninsular, en las cuales se impartió el curso/taller "Introducción al Archivo de Trámite" al cual asistieron 36 servidores públicos, otorgándoseles la constancia respectiva. Asimismo, se revisaron los expedientes de las áreas regionales y se les indico, en su caso, realizar las modificaciones correspondientes.



Mediante oficio número DA.1.3/8C.16/039/18 de fecha 21 de septiembre de 2018, se solicitó al personal de mandos medio y superior tanto de la Ciudad de México como de las seis unidades regionales, el informe de los expedientes clasificados en el periodo de octubre de 2017 a septiembre de 2018, de conformidad con el cuadro general de clasificación archivística vigente, al cual las áreas enviaron su información mediante oficio y/o a través de correo electrónico, reportando un total de 1,251 expedientes clasificados en este periodo.

Archivo de concentración. La Coordinadora de Archivos ha participado en las diferentes reuniones del Comité de Información, así como en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Comité de Transparencia, que se llevaron a cabo de forma presencial o vía correo electrónico.

El personal de la Coordinación de Archivos participó en los cursos de capacitación del Archivo General de la Nación (AGN), de igual forma realizó cursos en línea impartidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Se actualizaron los formatos correspondientes al archivo de concentración, tales como: formato de inventarios para transferencias primarias, inventario general, formatos para préstamo de expedientes, formatos para carátulas de expedientes y para cajas, etc.

Se realizaron préstamos de documentos del archivo histórico a las y los solicitantes tanto internos como externos, siendo para el 2018 un total de 16 consultas y/o préstamos. Referente a préstamos internos se realizaron a las diferentes áreas sustantivas y administrativas del CIESAS que así lo

requirieron, siendo un total de 327 los expedientes localizados y proporcionados para su consulta en el archivo de concentración o en sus áreas, a los cuales se les elaboró el formato de préstamo correspondiente.

Se llevó a cabo el proceso de revisión y depuración del papel para baja administrativa y/o recicle, enviado por las diferentes áreas administrativas y sustantivas del CIESAS, que se encontraba en el archivo de concentración, realizándose bajas documentales para donación a CONALITEG de 46 metros lineales y 36 cajas de papel roto, que representan 1.2 toneladas.

Archivo histórico institucional. El mes de septiembre de 2018, se dio inicio a los trabajos para la instalación del sistema de almacenaje, en el que se van a conservar los expedientes con información histórica del CIESAS, no se pudo llevar a cabo el programa de transferencias secundarias.

El personal adscrito a la Coordinación de Archivos ha iniciado la revisión de los expedientes, que las diferentes áreas administrativas y sustantivas del CIESAS turnaron al archivo de concentración, para determinar, de conformidad con los lineamientos establecidos para tal fin, si corresponde a documentación histórica, y en su caso clasificarla de acuerdo a los instrumentos archivísticos vigentes.

Mejora de la Gestión y Mejora Regulatoria

En el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), estrategia transversal definida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se dio cumplimiento al objetivo general 4: Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF; así como la estrategia 4.1 Transformar los procesos de las



dependencias y entidades, a través del desarrollo de Proyectos de Mejora Gubernamental (PMG) comprometidos en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora de la Gestión (SIPMG) de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Los proyectos de mejora, son un mecanismo que facilita la realización de manera planeada de las acciones y actividades que permiten modificar situaciones que requieren pasar por una mejora para poder contribuir a los resultados del PGCM. Durante la definición de un proyecto, la planeación de su programa de trabajo y su realización, se incorporan elementos metodológicos que apoyan los esfuerzos institucionales en el marco del citado programa.

En el ejercicio 2018, los líderes de proyecto concluyeron los 3 PMG que se enuncian a continuación:

1. Homologación de los 6 sitios web de las Unidades Foráneas del CIESAS y la página de Docencia;
2. Evaluación docente;
3. Generación de Conocimiento y Desarrollo de Proyectos de Investigación SIIAC.

Asimismo, en materia de mejora regulatoria, se actualizó el inventario de normas internas en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), contando con 31 normas registradas y 9 normas determinadas favorablemente que representan el 89% de avance; quedando pendientes 2 que están sujetas a revisión jurídica por el enlace de la SFP y 3 normas en proceso que se someterán a revisión por los comités institucionales correspondientes a fin de contar con un acuerdo de aprobación.

Finalmente, se informa que las normas mencionadas también se encuentran publicadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del CIESAS correspondientes al art. 70 fracción I de la LGTAIP al cierre de 2018.

Transparencia y Acceso a la información

Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia del FICYDET. El día 13 de febrero del año en curso, se recibió la notificación a través de la Herramienta de Comunicación respecto del Cumplimiento Total en Verificación Vinculante del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIESAS que, con base al Dictamen de Cumplimiento emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), obtuvo un puntaje del cien por ciento (100%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, por lo que atiende a cabalidad los criterios sustantivos y adjetivos previstos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que debe publicar y mantener actualizadas.

Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia del CIESAS. Se efectuó la nueva verificación realizada por el INAI, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social obtuvo un puntaje de noventa y tres punto cuarenta y dos por ciento (93.42%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, por lo que se reforzará la comunicación y la coordinación con las áreas que publican y mantienen actualizada la información en las para el cumplimiento de las obligaciones de



transparencia de conformidad a los criterios sustantivos y adjetivos previstos.

Resultados de Transparencia proactiva. Se recibió la evaluación obtenida por el CIESAS como resultado de las actividades en materia de Transparencia Proactiva 2018, de acuerdo a la Guía de Gobierno Abierto del ejercicio logrando un 100% de cumplimiento.

Refrendo del Reconocimiento Comité de Transparencia. Se recibió el oficio INAI/RMC/181/2019, mediante el cual se comunicó al Titular de la Institución que, derivado del proceso de validación realizado por la Dirección General de Capacitación, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CESAS), se

hace acreedor al “Refrendo del Reconocimiento Comité de Transparencia 100% Capacitado”, dicho reconocimiento tiene vigencia de un año. Dicho reconocimiento tiene especial relevancia porque es una muestra significativa de tres de los elementos sustanciales: compromiso, esfuerzo y disposición, porque generan una sinergia, un círculo virtuoso que impulsa un movimiento al interior de cada institución a favor de la transparencia.

Finalmente, en el ejercicio 2018 se presentaron las siguientes solicitudes de información:

CUADRO 17

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ACCESO A LA INFORMACIÓN	CIESAS	FICYDET
Número de solicitudes de información recibidas al cierre del periodo	82	13
Número de solicitudes contestadas en tiempo	82	13
Número de solicitudes contestadas fuera de tiempo	0	0
Número de solicitudes negadas	0	0

INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

En el primer semestre del año se logró el cambio del servicio de internet con INFOTEC, modificándose la entrega de esta prestación de microondas a cable, lo cual resulta en mayor estabilidad y calidad del mismo para el centro. Durante este año no se contó con recursos presupuestales suficientes para continuar con la actualización de la red nacional de cableado estructurado del CIESAS y renovar las que aún están pendientes

(Guadalajara, Jalisco y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas).

Los procesos para la operación de la información contable, presupuestal y financiera del centro, continúan funcionando a través del sistema Evolution, con lo cual se realiza de forma eficiente todo el proceso para el registro y trámite de pagos, servicios, compras y contrataciones.



Sistema de Información Académica. El sistema SIAC se liberó a producción en el mes de mayo, siendo entregado a la Subdirección de Investigación para su uso y aprovechamiento. Durante mayo y junio se llevó a cabo el trabajo con el sistema para los informes de los investigadores y su posterior revisión y presentación, obteniéndose muy buenos resultados con su operación. Se continuará trabajando en ampliar y mejorar su funcionalidad para conseguir un sistema siempre actualizado y funcional para las actividades para las que fue creado.

Se encuentran en proceso los trabajos de análisis y diseño para la renovación del sistema FAEST a través del cual se realiza la evaluación del programa de estímulos para las(os) investigadoras(es) del Centro.

INTELI GOV, Gobierno Sin Papel. Se dio continuidad a los trabajos de actualización del sistema, llegando a la versión 2.311, con seguimiento a diferentes actividades de revisión de funcionalidades y puesta al día en la información para su operación como cambios por nombramientos en los titulares de áreas y alta de los accesos para usuarios delegados. Continúa en producción la plataforma InteliGov Gobierno sin Papel, quedando disponible para su uso en la siguiente dirección web: <https://plataforma.inteligov.mx>.

Otros proyectos. Se ha continuado con la atención a los servicios que dan soporte a la operación del CIESAS, entre ellos encontramos: licenciamientos de equipos de seguridad perimetral, instalación de software antivirus, renovación del servicio de hospedaje de las páginas web institucionales

y renovación de servicios de Internet, entre otros.

El manual de políticas informáticas fue aprobado, difundido y publicado en este periodo, al igual que los documentos denominados Control de cambios a sistemas y/o aplicaciones y Plan de continuidad del CIESAS.

Durante este año se consolidó un nuevo contrato de arrendamiento de equipo informático (computadoras personales) con la empresa OfiProductos de Computación SA de CV, el cual tendrá vigencia hasta el año 2022 y permitirá contar con equipo nuevo con mantenimiento y garantía incluidos, de tal forma que se contará con mejores herramientas de trabajo para el personal de todas las áreas del centro.

Para los trámites electrónicos gubernamentales se logró concretar la conexión a la base de datos de la renapo para el aprovechamiento de la información relativa al CURP; esta funcionalidad ya opera dentro de los trámites del CIESAS consiguiendo la interoperabilidad con esta información.

La operación de la Subdirección de Informática y su personal continúa proporcionado el apoyo a los responsables del área en las unidades foráneas así como la asesoría y soporte para asegurar la funcionalidad en los servicios prestados a través del sistema de nómina, Aleph (sistema para el control y administración del acervo bibliográfico en las bibliotecas del centro) y Evolution (Sistema financiero), así como todos los que se otorgan a la comunidad del Centro como son: videoconferencias, internet, correo electrónico y asesoría técnica



en el uso, aprovechamiento de equipos informáticos y software ofimático.

Se continúa trabajando en conjunto con la Subdirección de Difusión y Publicaciones dando soporte al hospedaje de las páginas web del Centro y apoyando en la publicación de contenidos solicitados por las áreas administrativas.

Durante este periodo se han llevado a cabo las sesiones del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos, dando cumplimiento a lo establecido en esta materia y publicando las actualizaciones de dicha información, la cual se tenía contemplada y comprometida en el sitio de datos.gob.mx.



5.7 PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN LAS ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA.

Por lo que respecta a la integración del sistema CONACYT, cabe señalar que los centros de la coordinación 5 encargaron al CIESAS la realización del proyecto interinstitucional llamado “perspectivas de vida de jóvenes en hogares de bajos ingresos”. Este proyecto, coordinado por Gabriela Sánchez, fue desarrollado en 13 estados del país, con investigación 100% original en campo, además de capítulos históricos y de análisis de encuestas nacionales. Ya ha sido concluido y se entregó al CONACYT un resumen ejecutivo dirigido a **las y los candidatos** a la presidencia y a otros puestos de elección.

Sobre el proyecto, correspondiente a la coordinación 4, el CIESAS realizó varias reuniones intercentros sobre el tema general del impacto en México de la nueva administración en E.U. Específicamente, además, diseñó, coordinó y terminó una encuesta en 11 consulados referente a la percepción, por parte de diversos grupos mexicanos, del cambio en la sociedad que les rodea en E.U. Esta se presentó en público en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores durante septiembre de 2018.

Los centros de la coordinación 5 esperamos por concluir acuerdos de coedición, de asistencia a ferias varias y de distribución conjunta de publicaciones, lo cual reducirá sustancialmente nuestros costos en estos rubros y proyectará más nuestras publicaciones.

PROGRAMAS DE LARGO ALIENTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL (PILA)

El CIESAS fue el centro social escogido por los otros para integrar el Programa de Investigación de Largo Aliento. El programa fue entregado a CONACYT, y se espera que se convierta en parte de la política científica de CONACYT en ciencias sociales.

CIDIGLO es un consorcio de cinco centros CONACYT (CIESAS, CIATEJ, CICY, COLMICH y COLSAN), con base en Guadalajara, cuya misión es contribuir a la sustentabilidad ecológica y financiera de los gobiernos municipales y de los servicios que proveen. El convenio inicial fue firmado por CIESAS, CIATEJ, CICY, CIDE y CIAD. Los dos últimos decidieron, a principios de 2018, seguir colaborando, pero bajo la categoría de "socio estratégico", mientras que COLMICH y COLSAN decidieron unirse como socios nucleares. En 2018 se firmó un nuevo convenio que define la gobernanza del consorcio, reglas para acordar la división de responsabilidades y la creación de una estructura administrativa. Su operación se financia a través de dos FORDECYT, y sus **investigadoras e investigadores** han obtenido una serie de proyectos con financiamiento propio.

Se están realizando cuatro proyectos en este momento, y se está concursando por otros más. El edificio, construido en un predio del CIESAS en Zapopan, Jalisco, se entregó e inauguró en octubre de 2018. El CIDIGLO ha



sido reconocido como un programa especial por el personal del Órgano de Gobierno del CIESAS. Contamos con un conjunto de convenios institucionales que se han distinguido por su impacto en la calidad de nuestras investigaciones y tesis, además de que nuestra cooperación también apoya a otras instituciones.

El Programa de Becas de Posgrado para Indígenas o PROBEPI, financiado por el CONACYT, se ha institucionalizado. Este programa facilita que **las y los jóvenes indígenas** graduados de cualquier disciplina sean aceptados y cursen exitosamente sus estudios de posgrado en México y el mundo. Es reconocido como programa especial, y cuenta con un Consejo Directivo que integra a CONACYT y a figuras reconocidas en el ámbito de la educación superior indígena. CONACYT decidió incrementar el financiamiento a PROBEPI, tal como lo recomendó el CEE, y le encargó además la gestión de un programa de becas de posgrado para **personas indígenas** en STEM, gracias a un financiamiento internacional. El PROBEPI existe, bajo distintas formas, desde hace 15 años.

Nuestro CCiudadano ha recibido un nuevo financiamiento base de una fundación internacional. Sin embargo, está buscando financiamiento adicional. Hay acuerdo en principio para que apoye los talleres de capacitación de altos mandos municipales coordinados por CIDIGLO, a partir del cambio en los ayuntamientos. Por su parte, volverá a financiar iniciativas locales de participación ciudadana en todo el país. El CCiudadano existe desde hace más de 10 años.

Laboratorio Mixto Internacional MESO: el CIESAS es un socio estratégico, en México, para el IRD (Institut de Recherche pour le Développement). Desde hace tres años, el Laboratorio Meso de Investigación o LMI realiza investigación, integra alumnos a la misma, fomenta el conocimiento inter-regional entre México, Senegal, Centro y Sudamérica y Francia. Las investigaciones y las tesis se han visto sustancialmente enriquecidas. En la medida de lo posible, seguiremos apoyando esta iniciativa multi-nacional y multi-institucional (participan instituciones de todos los países mencionados). Sus beneficios son palpables en el alcance de nuestras investigaciones y de nuestras tesis. Aunque la colaboración con el IRD tiene casi 20 años, la institucionalizada en el LMI tiene cuatro años de antigüedad.

CIPAC: De manera similar, tenemos un convenio vigente con el centro brasileño de investigación sobre las Américas, que implica investigación comparativa y conjunta en Brasil, Centroamérica y México. También implica movilidad de **las y los estudiantes e investigadoras/es**. También haremos lo posible por seguirlo apoyando. Recientemente, además, nos han propuesto un doctorado biinstitucional con la Universidad Nacional de Brasilia. Estamos en pláticas con CONACYT para ver qué posibilidades tenemos de co-financiar dicho doctorado.

Colegio de Graduados: La Universidad Libre de Berlín, la UNAM, el Colegio de México y CIESAS son socios de un consorcio, co-financiado por CONACYT, por la DFG alemana y por nuestras instituciones. Ha operado desde hace ocho años. Se propone



un nuevo proyecto que vertebre las nuevas formas de colaboración a partir de 2019. De manera similar a los anteriores, integra **investigadoras e investigadores y las personas estudiantes** de todas las instituciones participantes, y redonda en la calidad de las tesis de todos.

El consorcio internacional RISC (Consortio sobre Regiones y Cohesión Social), basado en Luxemburgo y México, es otro en el cual nos apoyamos para potenciar y comparar nuestros trabajos y colaborar para la mejor formación de **personas estudiantes**. CIESAS participa en varios de sus comités, y es un participante activo en sus reuniones.

En el pasado, dichas plazas habían sido asignadas por acuerdo con el sindicato, a pesar de que el EPA norma claramente el proceso.

En esta ocasión, se hicieron concursos según la normatividad. Entre otras cosas, se logró que **las y los ganadores** presten todos servicios directos al trabajo académico, como **bibliotecarias/os, secretarias/os técnicos** de docencia, o de apoyo directo a la Dirección Académica en actividades sustantivas.

El proceso generó resistencia por parte de **algunas y algunos trabajadores**. Sin embargo, no se presentaron apelaciones. Esperamos que esta sea una nueva área donde la institucionalidad se imponga.

Ojalá pudiéramos asignar más plazas de este tipo. La CAD, al término de su sesión, comentó que encontró una gran cantidad de candidatos valiosos, pero sólo pudo asignar tres plazas.



**5.8 INDICADORES DEL ANEXO III DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS
(CAR) EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DURANTE EL EJERCICIO 2018**

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRA- MADO 2018	RESULTADO ENE-DIC 2018
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	$\frac{\text{Número de publicaciones arbitradas}}{\text{Número de investigadores del Centro}}$	<p>De acuerdo con la información que brindan los Profesoras/es-Investigadoras/es, a diciembre de 2018 se publicaron 63 libros (15 de los cuales son digitales), 96 capítulos en libros y 112 artículos en revistas especializadas. Si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene relativamente constante dentro de su rango. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de las y los académicos del CIESAS, que lo proyecta como una Institución de excelencia en las líneas temáticas que desarrolla.</p> <p>Por lo que corresponde a los productos publicados derivados de los proyectos de investigación desarrollados, tenemos un índice menor al programado (.43 menos del programado), aun cuando el comportamiento semestral indicaba que existían productos en prensa y por diversas razones éstos no se publicaron durante el 2018. De esta manera se alcanzó el 85% de la meta programada.</p> <p>Para el indicador de este año nos basamos en el nuevo sistema de información académica del CIESAS, que exige subir al sistema los medios de verificación de cada publicación. Al ser un requisito nuevo, muchos productos reportados no incluyeron este medio de verificación, por lo que fueron eliminados. Sin contar este nuevo requisito, la producción sería de 2.99, por arriba de la meta.</p> <p>Un factor que influye también en la dinámica de este indicador es el número de investigadoras/es, ya que como se observa la planta de académica creció más de lo programado por la participación en el programa de cátedras del Conacyt y por las diversas convocatorias de oposición abiertas que se han dado en el centro.</p>	471	458
				162	184	
2	Proyectos Externos por Investigador	$\frac{\text{Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos}}{\text{Número de investigadores del Centro}}$	<p>Se logró alcanzar el 66% de la meta programada. A pesar de los recortes presupuestales que afectaron a las instituciones, se reforzó el trabajo en la búsqueda de financiamiento externo y complementario.</p> <p>También se participó en distintas invitaciones y convocatorias para la presentación de propuestas académicas de proyectos con financiamiento, la</p>	125	95	
			162	184		



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGR- MADO 2018	RESULTADO ENE-DIC 2018
				<p>inmediatez de estas invitaciones redujo la posibilidad de participar en algunas de ellas.</p> <p>En este periodo al ser un año de elecciones, se esperaba un comportamiento como en los sexenios anteriores, donde se destinaba un gasto público para evaluar programas sociales antes del cierre de la administración del gobierno en turno; sin embargo, este sexenio no siguió este comportamiento. Por el contrario la administración federal realizó su cierre presupuestal con anterioridad, lo que generó un impacto negativo para la captación de proyectos.</p>	.77	.51
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	<p>No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)</p> <hr/> <p>No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)</p>	<p>Se cumplió el 91% de la meta programada, debido a que los programas de posgrado que fueron evaluados por término de su vigencia y que refrendaron su nivel por 5 años, son los que ya contaban con el nivel internacional. Sin embargo, se emprendieron acciones para fortalecer la calidad de todos los programas registrados en el padrón.</p>	$1*1+2*2+3*1+4*7$ =36	$(1*1)+(2*2)+(3*4)+(4*4)$ =33
					4*11=44	4*11= 44
			.82		.75	
4	Formación de Recursos Humanos	Generación de Recursos Humanos Especializados	<p>No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC</p> <hr/> <p>No. de Investigadores del Centro</p>	<p>Se cumplió el 88% de la meta programada de las y los estudiantes graduados de los diferentes programas de posgrado. Se realiza un trabajo de seguimiento constante para lograr que las tesis cumplan con los requisitos de calidad dentro del plazo de eficiencia terminal.</p>	47+23=70	41+29=70
					162	182
			.43		.38	
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	<p>No. de Proyectos Interinstitucionales</p> <hr/> <p>No. de Proyectos de Investigación</p>	<p>La Dirección de Vinculación sumó esfuerzos con la planta académica del centro, no obstante, por el impacto de los recortes presupuestales, la problemática financiera del país y el corto plazo para la presentación de propuestas académicas para el financiamiento de proyectos, no fue posible aumentar este indicador. En este rubro, el porcentaje alcanzado fue del 56% anual.</p> <p>Este indicador fue afectado por los mismos factores que el indicador 2. Sin embargo, el indicador de Contribución de conocimiento para el bienestar social se construye con el No. de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población</p>	124	79
					261	289
			.48		.27	



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGR- MADO 2018	RESULTADO ENE-DIC 2018
				sobre el total de proyectos de investigación, y en ese indicador particular rebasamos la meta programada, lo que implica que la mayoría de los proyectos con financiamiento externos reportados han beneficiado a sectores en situación de vulnerabilidad.		
6	Transferencia de Conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	La cantidad de proyectos de investigación alcanzó el 89% de la meta anual , esto obedece al trabajo en conjunto entre la Dirección de Vinculación y la planta académica; resultado de la articulación del centro con el exterior.	120	93
					115	99
					1.04	.93
7	Propiedad Intelectual	No. de derechos de autor en el año n	No. de derechos de autor en el año n-1	Se duplicó la meta programada en el área de Publicaciones . Durante el ejercicio 2018 se realizaron 56 obras; 18 digitales y 38 impresas (de estas 12 fueron coediciones con editoriales públicas y privadas y 2 fueron compras de derechos para la publicación en español), además de 3 revistas Desacatos. Es importante destacar que también se cumplió con el Deposito legal de Indautor, Biblioteca de la UNAM y Biblioteca del Congreso (que desde 2015 no se atendía) para estar al corriente con las disposiciones legales de la Ley de Libro vigente. Actualmente la Subdirección no cuenta con publicaciones pendientes de años anteriores. Además, se registraron ante Indautor tres nuevas colecciones: Biblioteca del Agua, Biblioteca de Antropología y Ciencias Sociales Brasil-México, y Colección Luis Reyes.	25	56
					20	20
					1.25	2.8
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general	La difusión y divulgación institucional se desarrolla de manera general a través de varias vertientes: por un lado, la asistencia a eventos de nuestras/os investigadoras/es (Conferencias, Seminarios, Coloquios, Talleres, Foros, Ferias etc.), por otro, las entrevistas en medios diversos y por último se desarrolla por medio de la publicación de libros, la	870	1212
					162	184



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRAMADO 2018	RESULTADO ENE-DIC 2018
				<p>exposición y presentación de estos en ferias, en diversas instituciones y foros (Congresos, Seminarios, ferias de libro, etcétera).</p> <p>Para la consolidación de estas actividades fue necesario contar con un respaldo presupuestal certero que permitiera planear un crecimiento sostenido. Para ello la Dirección Académica de la institución, se dio a la tarea de hacer más eficiente la gestión del recurso otorgado al centro, a través de estrategias que permitieron sostener el apoyo a la investigación académica. Con esta planeación se alcanzó un 139% de la meta programada.</p>	5.37	6.59
9	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica*	Monto de Ingresos Propios	<p>Al cierre de 2018 se tiene una captación del 128% del monto programado de recursos autogenerados, derivado principalmente de la venta de servicios que presta el Centro a través de proyectos.</p>	3,800	5,600
			Monto de Presupuesto Total del Centro		271,512	319,126
					0.01	0.02
10	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	<p>El CIESAS durante 2018 se tuvo un avance del 28% de la meta programada, se seguirán realizando acciones de concertación de relaciones con instituciones y entidades gubernamentales para cumplir con uno de sus principales objetivos que es crear alianzas estratégicas con los diversos sectores, para la captación de recursos externos por lo cuenta con recursos de proyectos de investigación.</p>	100,329	74,765
			Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación		150,161	269,378
					0.67	0.19

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.8 RptAvanceMetasCPIdefinitivo2018



Sistema de Indicadores CAR Anexo III
Reporte de Avance de Metas por CPI

CPI:
CIESAS
Año: 2018
Trimestre: 4

NOTA: Podrá visualizar el documento que soporta el valor del avance de cada indicador al dar un click sobre este.

Temática	Indicador	Formula	Unidad de Medida	Meta Anual	Resultado Meta anual	Avance al Trim 4	Resultado Trim 4	% Avance
Programa de Investigación Científica	Generación de conocimiento de calidad	$\frac{N_{PA}}{N_i}$	1.1.1.1 NPA: Número de publicaciones arbitradas ①	471.00	2.90	● 458.00	2.48	85 %
			1.1.1.2 NI: Número de investigadores del Centro ①	162.00		● 184.00		
	Proyectos externos por investigador	$\frac{N_{PIE}}{N_i}$	1.1.2.1 NPPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos ①	125.00	0.77	● 95.00	0.51	66 %
			1.1.2.2 NI: Número de investigadores del Centro ①	162.00		● 184.00		
Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	$\frac{N_{NPRC} + 2N_{NPED} + 3N_{NPC} + 4N_{NPCCI}}{4N_{PP}}$	1.2.1.1 NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación ①	1.00	0.81	● 1.00	0.75	92 %
			1.2.1.2 NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo ①	2.00		● 2.00		
			1.2.1.3 NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado ①	1.00		● 4.00		
			1.2.1.4 NPCCI: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional ①	7.00		● 4.00		
			1.2.1.5 NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC ①	11.00		● 11.00		
	Generación de recursos humanos especializados	$\frac{N_{NGPE} + N_{NGPM} + N_{NGPD}}{N_i}$	1.2.2.1 NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC ①	0.00	0.43	● 0.00	0.38	88 %
			1.2.2.2 NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC ①	47.00		● 41.00		
			1.2.2.3 NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC ①	23.00		● 29.00		
			1.2.2.4 NI: Número de investigadores del Centro ①	162.00		● 184.00		



Vinculación	Proyectos interinstitucionales	$\frac{N_{PI}}{N_{PI}}$	1.3.1.1 NPII: Número de proyectos interinstitucionales ¹	124.00	0.47	● 79.00	0.27	57 %
			1.3.1.2 NPI: Número de proyectos de investigación ¹	261.00		● 289.00		
Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	$\frac{N_{CTF} n}{N_{CTF} n-1}$	1.4.1.1 NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI ¹	120.00	1.04	● 93.00	0.80	76 %
			n - 1	115		115		
	Propiedad intelectual	$\frac{N_{DA} n}{N_{DA} n-1}$	1.4.4.1 NDA: Número de derechos de autor ¹	25.00	1.25	● 56.00	2.8	223 %
			n - 1	20	20			
Difusión y Divulgación	Actividades de divulgación por personal de C y T	$\frac{N_{ADPG}}{N_{PCyT}}$	1.5.1.1 NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general ¹	870.00	5.37	● 1,212.00	6.58	122 %
			1.5.1.2 NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología ¹	162.00		● 184.00		
Gestión Presupuestal	Índice de sostenibilidad económica	$\frac{M_{IP}}{M_{PT}}$	1.6.1.1 MIP: Monto de ingresos propios ¹	3,800.00	0.01	● 5,600.00	0.01	100 %
			1.6.1.2 MPT: Monto de presupuesto total del centro ¹	271,512.00		● 319,126.00		
	Índice de sostenibilidad económica para la investigación	$\frac{M_{TRE}}{M_{TRF}}$	1.6.2.1 MTRE: Monto Total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos ¹	100,329.00	0.66	● 74,949.00	0.27	40 %
			1.6.2.2 MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación ¹	150,161.00		● 269,378.00		

26ABC702-155D-00C9-0AB7BD582B60F02A
2019-02-08 23:12:14.0
Firma Electrónica Simple
L.A. GLORIA SANDOVAL CUESTA
CIESAS



5.9 CASOS DE ÉXITO

Proyecto: La privatización de la propiedad social en México. Legalidad y legitimidad social de la enajenación de tierras ejidales en un contexto neoliberal. La privatización de la propiedad social y pública en Campeche.

Coordinadora: Dra. Gabriela Torres Mazuera.

Desarrollado en la Unidad o Subsede: CIESAS, Unidad Peninsular (Mérida, Yucatán).

Empresa financiadora: SEP-Conacyt.

Monto: \$ 537,000.00 (quinientos treinta y siete mil pesos 00/100 mn).

Línea de Investigación que atiende: Ambiente y Sociedad.

Zona de Influencia: Nacional, con impacto en los niveles local, estatal y nacional.

Objetivo: Explorar los desfases entre leyes, costumbres, prácticas sociales y decisiones individuales asociados a la transferencia (enajenación) de tierras ejidales.

Descripción:

El proyecto se desarrolló de manera institucional por parte del CIESAS y El Colegio de México, la UAM-Iztapalapa, el INAH-Chihuahua y el IRD.

Considerando las metas de generación de conocimiento y fortalecimiento de grupos de investigación, así como productos comprometidos en este proyecto, el

cumplimiento fue total. Tal como lo planteado en el proyecto de investigación: 1) se hizo la recopilación de datos empíricos sobre las transacciones de enajenación y los conflictos asociados a estas en los ejidos y comunidades de siete regiones del país: Sierra de Santa Marta y región de los Tuxtlas, en Veracruz; Riviera Maya en Quintana Roo, Sierra Tarahumara en Chihuahua, Región de los Chenes en Campeche, Región de la Chinantla en Oaxaca, y Zona Metropolitana del Valle de México. 2) Se generó una reflexión teórica, informada empíricamente, sobre el pluralismo normativo e institucional. La reflexión fue más allá de este primer objetivo y conllevó a un debate académico sobre el carácter legal/ilegal pero más importante aún, la legitimidad/ilegitimidad de las transferencias de tierras de propiedad social en México, así como sobre los mercados de tierra ejidal (legal e ilegal) y los actores que participan en estos. 3) Se creó una red de investigadores a nivel nacional interesados en temas relativos al conflicto agrario, tenencia de la tierra y procesos de privatización de la propiedad social. Este objetivo fue ampliado ya que se incorporaron dos nuevas temáticas (a) los regímenes de propiedad y la formación de los estados nacionales, y b) la jurisdicción agraria a la luz de los derechos humanos) que han generado dos nuevos grupos de investigación conformado por antropólogos, historiadores y abogados. 3) Se reforzó la línea de investigación sobre territorialidad y tenencia de tierra que se desarrolla en CIESAS y se generó colaboración académica entre investigadores de



distintas sedes de esta institución (Golfo, Peninsular, Pacífico, Occidente) y otras instituciones académicas como El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, la Universidad de Chapingo, la UNAM, la UAM, el IRD, la Universidad de Chicago, entre otras.

Se dio cumplimiento a la producción académica comprometida en este proyecto. Al término de este proyecto se cuenta con un manuscrito de un libro comparativo a nivel nacional que tiene por tema las transferencias de las tierras ejidales y comunales que se enviará a publicaciones de El Colegio de México. Este libro estará conformado por ocho capítulos, una introducción y un prólogo.

El segundo producto académico comprometido y realizado es un número especial de la revista *Liminar* (revista científica publicada por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica es una unidad académica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas) donde se publicaran los resultados del subgrupo de investigadores trabajando sobre los regímenes de propiedad y la formación del Estado-Nación en México y Centroamérica.

En síntesis, en el marco de este proyecto, fueron escritos 15 artículos de investigación; 8 de ellos serán publicados en un libro colectivo a publicarse por El Colegio de México en coedición con CIESAS; y 5 artículos que forman un número para la revista indexada de *Liminar*. A la par se publicaron o están en proceso de dictamen, ocho artículos de

investigación de participantes del proyecto, dos de ellos en revistas indexadas y 5 de estos en libros colectivos.

El tercer producto comprometido y realizado fue video de divulgación sobre la conflictividad asociada a la enajenación de tierras ejidales en el caso de Campeche. El título de este documental que dura 50 minutos es ¿Qué les pasó a las abejas? En el año de 2017 Adriana Otero, quien es documentalista, se enfocó a la elaboración de un video documental. Este video que se propuso como un documental informativo sobre la expansión de la agroindustria y la concentración de tierras y otros recursos productivos como el agua en la región de los Chenes (Campeche) desde la perspectiva de los apicultores mayas que viven en ejidos y comunidades. Este video se realizó con financiamiento de este proyecto y de otras instituciones (en particular CONCULTA-Ambulante). Parte de su argumento, se apoyó en el artículo de investigación: Torres-Mazuera Gabriela, 2018, “Nosotros decimos Má: La lucha contra la soya transgénica y la rearticulación de la identidad Maya en la Península de Yucatán” en *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 23(2). ISBN 1935-4940.

Un cuarto producto de investigación que no se tenía previsto es un informe sobre la jurisdicción agraria a la luz de los derechos humanos que será publicado en 2018 en formato electrónico por la Fundación por el Debido Proceso. En el año 2017, coordinadora de este proyecto, Gabriela Torres-Mazuera en colaboración



con los abogados Jorge Fernández Mendiburú y Claudia Gómez, elaboraron un informe sobre la jurisdicción agraria a la luz de los derechos humanos. Este informe surgió como una propuesta a raíz del coloquio organizado en enero del 2017, “Leer el derecho agrario en México a la luz de los estándares internacionales en materia indígena y derechos humanos”. El objetivo de este informe que será publicado por la Fundación por el Debido Proceso es realizar un balance actualizado sobre el desempeño de la Procuraduría Agraria (PA), Registro Agrario Nacional (RAN) y Tribunales unitarios agrarios (TUAs) a la luz de los estándares internacionales en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas (DHPI) y en relación al proceso de despojo de tierra que experimentan hoy en día ejidos y comunidades en regiones indígenas en México.

Como se propuso en el proyecto entre 2014 y 2018 periodo de este proyecto se realizaron 10 seminarios y coloquios de investigación con los participantes del proyecto e investigadores invitados para discutir los avances de investigación del proyecto y abrir nuevas temáticas de investigación.

Desde la perspectiva de la generación de conocimiento este proyecto fue muy exitoso: se elaboró un libro colectivo de investigación original compuesto de 8 capítulos inéditos; se elaboró un número de revista científica conformada por 5 artículos de investigación que serán dictaminando; los investigadores de este proyecto escribieron seis artículos que se publicaron o están en proceso de

publicación en revistas indexadas o libros colectivos, en español, inglés y francés. Se elaboró un informe con análisis novedoso sobre la situación de la jurisdicción agraria en México. Este informe es además un material de divulgación.

Desde la perspectiva de la formación de recursos humanos especializados este proyecto cumplió con lo propuesto: se incorporaron un estudiante de licenciatura, una de maestría, y dos de doctorado. Por otro lado, el proyecto generó espacios de intercambio y discusión académica para estudiantes del posgrado (maestría y doctorado) en Historia de CIESAS Peninsular, así como estudiantes de maestría en Antropología Social de CIESAS Golfo quienes participaron en los seminarios y coloquios de investigación organizados en el marco de este proyecto.

Desde la perspectiva del fortalecimiento de grupos de investigación este proyecto fue muy exitoso. Se consolidó la vinculación entre los investigadores y estudiantes de diversas instituciones académicas que participaron en diversas actividades asociadas a este proyecto y fueron parte de este proyecto. Por otro lado, se estableció un diálogo con los investigadores invitados a los seminarios y coloquios organizados de otras instituciones: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, INAH-Chihuahua, la Universidad de Chapingo, la UNAM, la UAM, el IRD, la Universidad de Chicago, entre otras

Este proyecto ha tenido tres formas de impacto: 1) Impacto académico. Abrió



nuevas problemáticas de investigación, como es el análisis de las transferencias de tierras ejidales y comunales desde un marco de análisis de pluralismo jurídico e institucional. También permitió abrir dos nuevas temáticas de investigación: los regímenes de propiedad y la formación de los estados nacionales en México y Centroamérica y un análisis de la jurisdicción agraria a la luz de los derechos humanos y las reformas legales en materia indígena. 2) Impacto para un público académico más amplio. Otra forma de impacto de este proyecto fueron los diversos seminarios y coloquios en donde han participado más de 50 investigadores, estudiantes, y personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil, líderes locales, abogados y activistas en temas asociados a la defensa de las tierras y el territorio. 3) Un tercer impacto esperado de este proyecto es por medio de dos productos de divulgación: el video documental ¿Qué les paso a las abejas? Que se espera tenga una circulación amplia entre un público no familiarizado con las temáticas de este proyecto de investigación. A la par, se espera una difusión amplia en centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil, interesados en temas de defensa del territorio, del Informe sobre la Jurisdicción agraria a la luz de los derechos humanos de los pueblos indígenas y campesinos en México. Este informe será presentado en Mérida, Oaxaca y Ciudad de México en eventos académicos donde participaran también abogados defensores en derechos humanos en el segundo semestre del 2018.

Proyecto: Documentación de afectaciones de los sismos desde un enfoque de derechos.

Coordinadora: Dra. Mariana Mora Bayo

Desarrollado en la Unidad o Subsede: CIESAS, Unidad Ciudad de México.

Empresa financiadora: No aplica.

Monto: No aplica.

Línea de Investigación que atiende: Antropología, Desastres y Derechos Humanos.

Zona de Influencia: Estatal con impacto en los niveles local, estatal y nacional.

Objetivo: Realizar la documentación de afectaciones generadas por el sismo en la Ciudad de México a partir de un enfoque de derechos con la finalidad de crear una memoria no oficial de los sucesos y evitar el subregistro de datos.

Descripción: El proyecto de investigación fue el único esfuerzo ciudadano que documentó los impactos del sismo 19S desde una perspectiva de derechos humanos y directamente con la población afectada. Contribuyó de manera significativa al debate público sobre el papel que tiene el trabajo de derechos humanos frente a desastres socialmente construidos. Aportó métodos y metodologías novedosas para el trabajo de investigación acción en red entre diversas instituciones académicas, organizaciones de derechos humanos y colectivos de la sociedad civil.



Los productos de la investigación fueron:

1) **Página web:** www.documentadesdeabajo.org; 2) Informe: **Contra el Desamparo del Estado, Informe ciudadano sobre las violaciones a los derechos humanos de la población afectada por el sismo 19S**; 3) artículo en el núm. 80 de la *Revista Mexicana de Sociología*.

A un año del sismo del 19 de septiembre, ninguna autoridad oficial ha producido información completa sobre los distintos tipos de daños que sufrieron las personas damnificadas, ni sobre la responsabilidad de las autoridades en su producción. El censo ordenado por la Ley de reconstrucción de la CDMX se concentró en las afectaciones a edificios e infraestructura y, más recientemente, en el perfil socioeconómico de las personas afectadas. Este examen permite vislumbrar algunas desmejoras en el patrimonio y en el acceso a servicios públicos, pero no caracteriza las afectaciones de los damnificados en términos de sus derechos y, por tanto, no permite identificar su vulneración. Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México aún no ha emitido el informe sobre derechos humanos que, a propósito del 19S, anunció que produciría.

En este contexto, el proyecto tiene el propósito de ofrecer información detallada sobre los diversos tipos de afectaciones a derechos humanos sufridos por las personas damnificadas por el sismo del 19S en la CDMX, enfatizando la responsabilidad de las

autoridades estatales en su producción, tanto por acción como por omisión.

El informe se concentra en las personas y no en los edificios. Pese a que muchos inmuebles colapsaron o sufrieron daños estructurales, es fundamental señalar que estos produjeron y siguen produciendo daños de muy diversa índole en las personas que los padecieron. Esos daños incluyen afectaciones no solo patrimoniales, sino también a los derechos a la vida, la integridad física y psicosocial, la información, la vivienda digna, el acceso a los servicios públicos, el trabajo y la estabilidad de las fuentes de ingreso, la justicia, la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

El proyecto es producto de un esfuerzo colectivo entre academia y sociedad civil para ofrecer una narración no oficial de lo ocurrido durante el sismo en la CDMX.

El documento final de informe es un producto colectivo derivado de la información recabada por 40 brigadas, integradas por alrededor de 120 estudiantes universitarios de 4 instituciones y 10 programas distintos, que lograron entrevistar a más de 200 personas damnificadas, ubicadas en 45 lugares diferentes (principalmente campamentos y albergues) de las delegaciones Benito Juárez, Tláhuac, Xochimilco, Iztapalapa, Milpa Alta, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón.

El esfuerzo de documentación fue apoyado por varias organizaciones de derechos humanos y se hace una serie de



recomendaciones concretas sobre las acciones que debe desplegar el estado para que las normas que competen a cada autoridad sean cumplidas.

Los hallazgos refuerzan la idea, presente a lo largo del informe, de que los desastres no pueden comprenderse como fenómenos naturales sino como procesos sociales generados por las acciones y omisiones de las autoridades. Con base en esa idea, el sexto tema que recuperamos del informe es la identificación que hacemos de las obligaciones jurídicas internacionales y nacionales que tienen las autoridades estatales en materia de derechos humanos y desastres, y de las medidas que deben tomarse para su cumplimiento cabal. El informe enfatiza en que la adopción de normas es condición necesaria mas no suficiente para la satisfacción de las obligaciones anteriores. Por ello, se hace una serie de recomendaciones concretas sobre las acciones que debe desplegar el estado para que las normas que competen a cada autoridad sean cumplidas.

En términos generales, dichas obligaciones y recomendaciones consisten en: (1) la prevención de las afectaciones a derechos antes de las situaciones de emergencia, que debe apuntar a la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y marginalidad socio-económica, entre otras cosas a través de la evaluación transparente y periódica de riesgos, la protección de los derechos económicos y sociales y la formalización de la propiedad; (2) la protección y garantía de derechos durante la emergencia, que exigen la existencia de

protocolos de rescate, resguardo de objetos, dictaminación y demolición de inmuebles, así como la oferta de soluciones de vivienda temporal dignas, suficientes y adecuadas y de medidas comprensivas de atención humanitaria; (3) el restablecimiento de derechos y la garantía de no repetición de sus violaciones, por medio de medidas de estabilización socioeconómica y de políticas correctivas y transformadoras de reconstrucción.

Esperamos que este informe, que se nutrió de las experiencias de las personas afectadas, pueda ser ahora usado por ellas para exigir a las autoridades el cumplimiento de sus derechos.

Para poner fin a (en lugar de agravar) las violaciones de derechos de las personas damnificadas, es preciso que el nuevo gobierno de la CDMX cumpla sin dilación los acuerdos alcanzados. Más aún, para dignificar a las personas damnificadas e impedir que sus derechos vuelvan a violarse, es preciso que en el país exista y se implemente adecuadamente una política integral de prevención, atención de emergencia y restablecimiento de derechos.

Proyecto: Desarrollo de materiales educativos para niños y jóvenes en contextos de diversidad lingüística y cultural en el marco del Laboratorio Víctor Franco Pelotier.

Coordinadora: Eva Salgado Andrade y Frida Villavicencio Zarza



Desarrollado en la Unidad o Subsede:
CIESAS, Unidad Ciudad de México.

Empresa financiadora: No aplica.

Monto: No aplica.

Línea de Investigación que atiende:
Antropología, Educación y Lenguaje.

Zona de Influencia: Nacional, con impacto
en los niveles local, estatal y nacional.

Objetivo: A partir de lineamientos para la
elaboración de materiales multimedia
para niños y jóvenes en situaciones de
diversidad cultural, se desarrollará un
prototipo de programa.

Descripción:

Se ofrece un buen acervo de materiales
que contienen las reflexiones académicas
derivadas del proyecto.

Es urgente y compleja la tarea de diseñar
materiales multimedia en contextos de
diversidad cultural, dirigidos para niños en
educación básica, que, al tiempo que les
ayuden a formarse y divertirse, refuercen
o incluso creen los vínculos con su lengua
y su cultura. Sabido es que mediante
nuestra lengua materna (o la lengua
materna de nuestros padres) adquirimos
los procesos fundamentales del
pensamiento (el conteo, el proceso de
clasificación y categorización, son solo

unos ejemplos); por tanto, el
conocimiento, desarrollo y
fortalecimiento de la lengua materna en
los años escolares es crucial. Es
indispensable, como pudimos constatar,
una tarea de equipo no solo para la
planeación o el desarrollo, sino también
para su uso, y en ello los profesores son
pieza clave. De ahí la importancia de
trabajar también con los maestros en
formación, para hacerlos conscientes y
partícipes de la gran responsabilidad que
asumen.

A lo largo de estos años hubo una
continua producción académica, tanto en
artículos como en capítulos de libros
especializados, además de la constante
participación en foros realizados en
universidades y centros de investigación.

De manera concreta se publicó el libro
Revaloración de la diversidad lingüística y
cultural de México (CIESAS, Colección
México) y artículo Reflexiones
semiolingüísticas en torno a los
materiales multimedia en lenguas
indígenas de la colección "Juguemos en..."
en el libro publicado por la UAM de Óscar
Enrique Hernández Razo, Gladys Ortiz
Henderson y Daniel Hernández Gutiérrez
(coordinadores), Comunicación,
educación y tecnologías digitales, México,
2017.



5.10 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2018

5.10.1 Análisis Presupuestal

I. RECURSOS FISCALES Y PROPIOS

El presupuesto anual autorizado al Centro fue de **289,850.3 miles**, el cual durante el transcurso del año tuvo una ampliación presupuestal por parte de CONACYT, presentando un presupuesto modificado por **310,272.6 miles**, inferior en un 4.7% (**14,640.1 miles**) respecto al presupuesto modificado de 2017 (**324,912.7 miles**). Cabe señalar que se realizaron diversas afectaciones presupuestarias internas compensadas (incrementos y disminuciones) que no tuvieron impacto en el cumplimiento de las metas del Centro.

Cabe señalar que se programaron recursos propios por **5,600.6 miles** por lo que el presupuesto recibido asciende a **5,600.6 miles**, estos últimos se integran de venta de bienes por **515.6 miles**; venta de servicios por **5,085.1 miles**.

Al inicio del ejercicio 2018 se contó con una disponibilidad inicial proveniente del presupuesto por **22,595.8 miles**, por devengados no pagados los cuales correspondieron a: pasivos por impuestos y previsión social del capítulo 1000 Servicios Personales, así como compromisos pendientes de pago del capítulo 3000 Servicios Generales y del 4000 subsidios y transferencias (becas) y economías de recursos propios que fueron transferidos al Fideicomiso de la Institución, para apoyos de proyectos de investigación.

Al 31 de diciembre de 2018, se devengaron **310,272.99 miles**, que representan el 100% del presupuesto, no teniendo variación alguna lo que refleja un aceptable manejo del presupuesto.

CUADRO 18

Gasto ejercido por capítulo de gasto al 31 de diciembre 2018
(Cifras en miles de pesos)

Capítulos	Concepto	Ejercido
1000	Servicios Personales	217,822.3
2000	Materiales y Suministros	9,297.7
3000	Servicios Generales	75,917.1
4000	Becas	4,897.1
5000	Bienes Muebles	2,338.8
6000	Obra Pública	0.0
TOTAL		310,272.9



CUADRO 19
CAPÍTULO DE GASTO 2018
(Cifras en miles de pesos)



Como causas de las variaciones del presupuesto al 30 de diciembre de 2017, podemos enumerar las siguientes:

Servicios personales, tuvo un presupuesto original de 214,828.8 miles, el cual durante el transcurso del año tuvo un presupuesto modificado de 217,822.1 miles, los cuales fueron devengados al 100%; estos se utilizaron para pagar los sueldos de la **plantilla de personal** y del programa de **personal contratado bajo la modalidad de honorarios** autorizado al Centro, así como para el pago de: prestaciones y repercusiones, liquidaciones, impuestos, así como para estímulos a **profesoras/es-investigadoras/es**.

En el rubro de **materiales y suministros**, tuvo un presupuesto original de **11,024.2 miles**, el cual durante el transcurso del año tuvo un presupuesto modificado de **9,297.7 miles**, los cuales fueron devengados al 100%; derivado de los compromisos en las partidas de gasto de este capítulo y los que se adquirieron

principalmente por vía Licitación Pública para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que servirán para apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas, parte de esos recursos se ejercieron en el segundo semestre de este año.

El recurso devengado permitió principalmente apoyar a las áreas sustantivas y de apoyo en:

- ◆ El crecimiento de los acervos bibliográfico y audiovisual, los cuales se encuentran distribuidos en las bibliotecas del Centro.
- ◆ Se compraron los vales de gasolina para la flotilla vehicular del Centro (29 propios y 17 arrendados) por un importe de \$400.1 miles para las Unidades Regionales, los cuales fueron utilizados para cubrir los consumos de combustible de los vehículos que se utilizan para el desarrollo de la función sustantiva del Centro, como son: trabajo de campo, de



archivo, asistencia de **las y los profesores investigadores** a las Unidades para impartir clases, seminarios conferencias, aplicar exámenes de grado **del alumnado** de los 10 posgrados del CIESAS, traslados de la Comisión Académica Dictaminadora, transportación de libros para la asistencia a las distintas Ferias del Libro que se realizan tanto en la Ciudad de México, como en el resto del país, entre otros.

- ◆ Se pagaron productos alimenticios para reuniones académicas que se efectuaron en el primer semestre, principalmente para: seminarios permanentes tanto en el Distrito Federal como en las distintas Unidades), eventos académicos realizados por las áreas sustantivas, reuniones de trabajo, reunión del Comité Externo de Evaluación, de la Comisión Dictaminadora, del Consejo Técnico Consultivo, del Comité Ampliado de Dirección entre otros.
- ◆ Asimismo, se adquirió: material de oficina, material eléctrico, material de limpieza, herramientas, consumibles de cómputo, entre otros. A fin de dotar a las áreas sustantivas de las 7 Unidades Regionales, de los insumos que les permitan el desarrollo de sus funciones, cabe señalar que estas adquisiciones se realizaron dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la mayor parte del gasto se verá reflejado en el segundo semestre.

En lo referente a los **servicios generales**, tuvo un presupuesto original de **53,916.6 miles**, el cual durante el transcurso del año tuvo un presupuesto modificado de **75,917.1 miles**, los recursos fueron devengados al 100%; situación que se origina principalmente por recursos comprometidos para el pago de servicios básicos, los programas de mantenimiento (que se llevan a cabo

principalmente en épocas de vacaciones), impresiones de libro e impuesto sobre nómina, entre otros.

El ejercicio de los recursos en este capítulo, permite dotar a las áreas sustantivas, de los servicios básicos que son indispensables para el desarrollo de sus funciones como son: agua, servicio postal, teléfono, luz, servicio de conducción de señales analógicas y digitales, vigilancia, limpieza, así como el mantenimiento y conservación de los 15 inmuebles, así como 29 vehículos propios, a la maquinaria y bienes muebles, entre otros. Cabe señalar que la contratación de los servicios en su mayoría se realizó mediante los procedimientos de licitación, concurso y algunos por adjudicación directa, como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esto permitió al CIESAS obtener mejores precios y calidad.

Además, se otorgaron viáticos y pasajes al área de investigación a fin de que los académicos realizaran trabajos de campo y archivo, asistieran a Seminarios y Congresos de carácter nacional o internacional. Los resultados reportados hasta diciembre de 2018 muestran que los 184 **Profesoras/es-Investigadoras/es** participaron en 170 redes académicas de carácter nacional e internacional. Asimismo, se apoyó con estos recursos a las reuniones de Comité Editorial, Comité Externo de Evaluación y Comisión Académica Dictaminadora.

Es importante señalar que los recursos ejercidos, incidieron notablemente en el cumplimiento del Programa de Trabajo de las diversas áreas sustantivas, por ejemplo: en investigación 184 **Profesoras/es-Investigadoras/es** del Centro desarrollaron 289 proyectos, de los cuales 33 se iniciaron y 32 se concluyeron, logrando que se alcanzaran las metas establecidas.



Asimismo, se publicaron 63 libros, 96 capítulos en libros y 112 artículos en revistas especializadas. Por otra parte, si observamos la producción científica promedio en cada Unidad Regional, encontramos que se mantiene relativamente constante.

Con relación a las ferias de libros, el CIESAS asistió a diez (nacionales e internacionales), organizó 22 presentaciones de libro en diversos estados del país, gracias a alianzas con espacios culturales. Sobre medios de comunicación, durante 2018 se gestionaron y monitorearon 280 impactos en medios de comunicación (226 notas en medios de comunicación privados y 54 en medios públicos). Los impactos en medios privados representan un costo de dos millones 200 mil pesos, cantidad que es un ahorro para el Centro pues no se pagó la publicación de las notas. Para incentivar nuestra relación con los medios de comunicación también se realizaron 30 boletines de prensa, se publicaron nueve números del *Ichan Tecolotl* y se colaboró con 15 objetivos de comunicación para CADI. Durante este año se realizaron 150 procesos de diseño solicitados por diversas áreas del Centro.

El área de Publicaciones duplicó su meta anual de libros; se realizaron 56 solicitudes de derechos de autor (de estas 12 fueron coediciones y dos fueron compras de derechos para la publicación en español), de las cuales cinco corresponden a colecciones y obras completas, digitales e impresas, y 51 a obras unitarias (18 digitales y 38 impresas), incluyendo tres títulos de la *Revista Desacatos*. Es importante destacar que también se cumplió con el Depósito legal de Indautor, Biblioteca de la UNAM y Biblioteca del Congreso (que desde 2015 no se atendía) para estar al corriente con las disposiciones legales. Además, se registraron ante Indautor tres nuevas colecciones: Biblioteca del Agua, Biblioteca de Antropología y Ciencias Sociales

Brasil-México, y Colección Luis Reyes. Actualmente la Subdirección no cuenta con publicaciones pendientes de años anteriores, ni con trámites sin atender ante ninguna instancia. Por otro lado, se retomó el control de la página web de la librería virtual y el personal se encuentra en capacitación para la digitalización de libros agotados para que estos puedan convertirse a *ebook*. También se inició el registro de ISSN para la revista digital Encartes, pero aún no ha sido liberado.

En el capítulo de **subsidios, transferencias, asignaciones y otras ayudas**, se cubren las becas de **alumnas y alumnos** que se tienen registrados en el Programa de Becas del CIESAS, a través de sus distintos posgrados, devengándose en este capítulo el 100% del presupuesto autorizado (**4,897.1 miles**).

El ejercicio del gasto en este concepto se aplica en el **Programa de Becas** de la Institución el cual está dividido en cuatro subprogramas:

- ◆ Becas para **las y los estudiantes** de los Posgrados del CIESAS. Con esto se atiende a los estudiantes de la Institución que por alguna razón no cuenten con beca de manutención o que requieran de apoyos especiales para el mejor desempeño en su formación.
- ◆ Becas de Tesis Externas. Se dirige a **pasantes** de Licenciatura y Maestría de instituciones externas cuyas tesis son dirigidas por **Profesoras(es)- Investigadoras(es)** del CIESAS.
- ◆ Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación. Con esto se contribuye a la formación especializada de **personas estudiantes** de Licenciatura.



- ◆ Becas para Doctorantes de Programas Externos al CIESAS. Mediante este concepto se apoya a **las y los estudiantes** de este nivel durante la etapa de conclusión de sus tesis.

En el capítulo **de bienes muebles** tuvo un presupuesto aprobado de **5,166.7 miles**, y al final del ejercicio presentó un presupuesto modificado de **2,338.0 miles**, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

Se erogó un gasto menor en 54.7%, debido a que se registraron partidas desiertas en las licitaciones y derivado de las “Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2018” emitidos por la Subsecretaría de Egresos el 29 de junio de 2018, donde indicaba que los ejecutores de gasto no podrán realizar procedimientos de contratación a partir del 16 de julio de 2018, y hasta el 30 de noviembre, por lo que fue imposible licitar nuevamente y esto disminuyó gran parte del programa de inversión contemplado originalmente y se realizó en reintegro de economías respectivamente a la TESOFE.

II. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS PEF

Las actividades institucionales asociadas con las metas son: 003 Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados.

Al respecto, los recursos asignados en esta actividad institucional representaron el 85.4% del presupuesto otorgado al CIESAS con respecto a la totalidad de las actividades asociadas a metas. Así mismo se llevó a cabo un correcto ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2018 al ejercerse la totalidad del presupuesto total programado (264,982.0 miles).

A través de esta actividad institucional el CIESAS realiza su función sustantiva que, junto con la formación de recursos humanos especializados, la difusión del conocimiento le da sentido como Centro Público de Investigación. A estas tres actividades se unen la de vinculación como complemento necesario en sus tareas.

K10 Proyectos de Infraestructura Social de Ciencia y Tecnología representa el 0.7% del presupuesto erogado del CIESAS con respecto a la totalidad de las actividades asociadas a metas. Así mismo se ejerció el (2,338.0 miles), del presupuesto total programado.

Por esta actividad institucional el Centro colabora con la sociedad al establecer nuevas unidades académicas para formar elementos de excelencia, fortalecer y retroalimentar las experiencias y conocimientos adquiridos con y para la comunidad; así como apoyar la formación de investigadores en Antropología Social y disciplinas afines, por lo que, al aplicar la totalidad de estos recursos, se busca fortalecer los vínculos entre la investigación y la docencia dando resultados de alta calidad.

Por último, el total de actividades institucionales no asociadas a las metas se reflejan en las actividades 001 Función Pública y Buen Gobierno y 002 Servicios de Apoyo Administrativo, las cuales reflejan al 31 de diciembre de 2018 un adecuado ejercicio del gasto al ejercerse (42,952.0 miles) de lo programado representando el 13.8% del presupuesto ejercido, esta última da cumplimiento a su función específica de brindar a las áreas sustantivas y administrativas del Centro los insumos y servicios necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.



CUADRO 20
AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ENERO A DICIEMBRE DEL 2018
(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN	
			PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA
001	O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen gobierno	1.9	1.9	0.0	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0%
001	M001	Actividades de apoyo administrativo	41.1	41.1	0.0	0.0	41.1	41.1	0.0	0.0%
003	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación.	264.9	264.9	0.0	0.0	264.9	264.9	0.0	0.0%
003	K010	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	0.0	0.0	2.3	2.3	2.3	2.3	0.0	0.0%
T O T A L			307.9	307.9	2.3	2.3	310.2	310.2	-0.0	-0.0%

Anexo 5.10.1.a (1) Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado 2018

Anexo 5.10.1.a (1)												
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL												
Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado												
Enero-Diciembre 2018												
(Miles de Pesos)												
INGRESOS												
Cifras al 31 de diciembre 2018												
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Programado al periodo (B)	Porcentaje del programa al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio 2018 (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F	Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor o Mayor captación en relación con lo programado al periodo)	Porcentaje del total captado respecto del presupuesto modificado anual (I) = (F/A)*100
Propios	5,600.6	5,600.6	5,600.6	100.00%	5,600.6	100.00%		5,600.6	0.00	100.00%	0.00%	100.00%
Fiscales	284,249.7	304,672.0	304,672.0	100.00%	304,672.0	100.00%		304,672.0	-	100.00%	0.00%	100.00%
Total	289,850.3	310,272.6	310,272.6	100.00%	310,272.6	100.00%	-	310,272.6	-	100.00%	0.00%	100.00%
GASTO												
Cifras al 31 de diciembre 2018												
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Programado al periodo (B)	Porcentaje del programa al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Ejercido por la operación del ejercicio 2018 (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F	Porcentaje del total respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo)	Porcentaje del total respecto del presupuesto modificado anual (I) = (F/A)*100
1000	214,828.8	217,822.3	217,822.3	100.00%	216,464.2	99.38%	1,358.1	217,822.3	-	100.00%	0.00%	100.00%
2000	11,024.2	9,297.7	9,297.7	100.00%	9,294.3	99.96%	3.4	9,297.7	-	100.00%	0.00%	100.00%
3000	53,916.7	75,917.1	75,917.1	100.00%	54,886.5	72.30%	21,030.6	75,917.1	-	100.00%	0.00%	100.00%
4000	4,914.9	4,897.0	4,897.0	100.00%	4,897.0	100.00%		4,897.0	-	100.00%	0.00%	100.00%
SubTotal	284,684.6	307,934.1	307,934.1	100.00%	285,542.0	92.73%	22,392.1	307,934.1	-	100.00%	0.00%	100.00%
5000	5,165.7	2,338.5	2,338.5	0.00%	2,338.5	0.00%		2,338.5	-	0.00%	0.00%	0.00%
6000				0.00%		0.00%			-	0.00%	0.00%	0.00%
SubTotal	5,165.7	2,338.5	2,338.5	0.00%	2,338.5	0.00%	-	2,338.5	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total	289,850.3	310,272.6	310,272.6	100.00%	287,880.5	92.78%	22,392.1	310,272.6	-	100.00%	0.00%	100.00%

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.10.1.a_1_2 CONACYT Ejercicio Presupuestal enero-dic 2018



EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES

Ingresos Captados

Al 31 de diciembre de 2018, se programó originalmente una captación de 5,600.6 miles de pesos de recursos propios, y se obtuvieron 5,600.6 miles de pesos, es decir el 100 por ciento de la meta establecida, esto se logró principalmente por la captación en venta de bienes (libros) y al incremento en la captación de servicios (proyectos de investigación).

De los 5,600.6 miles de pesos de ingresos captados, correspondieron 515.6 miles de pesos a venta de bienes (venta de libros, videos, revistas, cds, entre otros); 5,085.1 miles de pesos a venta de servicios (administración de proyectos, inscripciones a los Doctorados, Maestrías Cursos y Diplomados que imparte el CIESAS).

Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un presupuesto original por 214,828.8 miles de pesos, el cual por diversas ampliaciones y reducciones presupuestales presenta un presupuesto modificado de 217,822.3 miles de pesos correspondiendo 213,885.3 miles de pesos a recursos fiscales y 3,937.0 miles de pesos a recursos propios, este último conformado para el pago de personal contratado por honorarios asimilados y la partida de prestaciones por contrato colectivo, por lo que no existe variación respecto al programado. Cabe señalar que el devengado no pagado corresponde principalmente a las provisiones de las partidas de previsión social (ISSSTE, FOVISSSTE, seguros (de retiro, gastos médicos mayores, separación individualizado y otros) cuotas sindicales, entre otros). Asimismo al cierre de Cuenta Pública queda pendiente devolver a la TESOFE 24.0 miles correspondientes a la economía por la vacancia del personal científico y tecnológico.

Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto original de este Capítulo fue de 11,024.2 miles de pesos, el cual se modificó en el transcurso del ejercicio fiscal mediante afectaciones presupuestales por medidas de austeridad, para quedar con un presupuesto modificado por 9,297.7 miles de pesos del cual se devengó en su totalidad, no existiendo variación respecto al modificado. Cabe señalar que las adquisiciones de insumos y materiales se realizaron mediante la aplicación de los procedimientos de licitación, concurso y adjudicación directa, lo que permitió a la Institución comprar con mejores precios y calidad como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento.

Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES

El presupuesto original autorizado por 53,916.7 miles de pesos, el cual tuvo ampliaciones presupuestales quedando un presupuesto modificado de 75,917.1 miles de pesos, el cual se devengó en su totalidad. Los recursos de este capítulo de gasto sirvieron para dotar a las áreas sustantivas de los servicios indispensables para el desarrollo de sus actividades, logrando un mayor dinamismo en el alcance de las metas sustantivas en lo que se refiere a: desarrollo de proyectos de investigación, formación de capital humano, difusión y divulgación del conocimiento, tareas prioritarias dentro de la Misión del Centro. Cabe señalar que el devengado no pagado por 21,030.6 miles de pesos, corresponde principalmente al compromiso en materia fiscal que presentaba el Centro al cierre del ejercicio.



Capítulo 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

El presupuesto original fue de 4,914.9 el cual sufrió una reducción presupuestal quedando un presupuesto modificado de 4,897.0 miles de pesos el cual se ejerció en su totalidad para el pago de becarios de la Institución como de servicio social.

CAPITULO 5000 INVERSIÓN FÍSICA EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre se tuvo un presupuesto original de 5,165.7 miles de pesos para el proyecto de inversión "153890W0001 Construcción de Edificio de Investigación y Docencia en Antropología Social en la Región Sureste", el cual se licitó en el mes de julio quedando partidas desiertas, asimismo se tuvo un cierre sexenal en donde por indicaciones de la SHCP no se podían realizar procedimientos de contratación, quedando economías por 2,827.1 miles de pesos, los cuales al cierre del ejercicio se devolvieron a la TESOFE, teniendo un presupuesto modificado de \$2,338.5 miles de pesos el cual se ejerció en su totalidad en la compra de mobiliario para la unidad Sureste.



Anexo 5.10.1.a (2)

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES		2018 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	210,892	213,885	213,885	212,527	1,358	213,885	100.00	
2000	10,398	9,298	9,298	9,294	3	9,298	100.00	
3000	52,879	74,254	74,254	53,224	21,030	74,254	100.00	
4000	4,915	4,897	4,897	4,897	0	4,897	100.00	
5000	5,166	2,339	2,339	2,339	0	2,339	100.00	
6000	0	0	0	0	0	0	0.00	
Subtotal	284,250	304,672	304,672	282,281	22,392	304,672	100.00	
RECURSOS PROPIOS		2018 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	3,937	3,937	3,937	3,937	0	3,937	100.00	
2000	626	0	0	0	0	0	0.00	
3000	1,037	1,663	1,663	1,663	0	1,663	100.00	
4000	0	0	0	0	0	0	0.00	
5000	0	0	0	0	0	0	0.00	
6000	0	0	0	0	0	0	0.00	
Subtotal	5,600	5,600	5,600	5,600	0	5,600	100.00	
CONSOLIDADO*		2018 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	214,829	217,822	217,822	216,464	1,358	217,822	100.00	
2000	11,024	9,298	9,298	9,294	3	9,298	100.00	
3000	53,916	75,917	75,917	54,887	21,030	75,917	100.00	
4000	4,915	4,897	4,897	4,897	0	4,897	100.00	
5000	5,166	2,339	2,339	2,339	0	2,339	100.00	
6000	0	0	0	0	0	0	0.00	
TOTAL	289,850	310,272	310,272	287,881	22,392	310,272	100.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C	
E003 Investigación científica, desarrollo e innovación	241,148	264,939	264,939	264,939	264,939	264,939	100.00	
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,150	1,903	1,903	1,903	1,903	1,903	100.00	
M001 Actividades de apoyo administrativo	41,386	41,092	41,092	41,092	41,092	41,092	100.00	
K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	5,166	2,338	2,338	2,338	2,338	2,338	100.00	
TOTAL	289,850	310,272	310,272	287,881	22,392	310,272	100.00	

*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en la tabla.

[Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.10.1.a 1_2 CONACYT Ejercicio Presupuestal enero-dic 2018](#)



Anexo 5.10.1.b Formato para carpeta de Organo de Gobierno Flujo Efectivo SHCP

FLUJO DE EFECTIVO CONTABLES RECURSOS PROYECTOS EXTERNOS 2016 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Pesos)				
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTRPOLOGÍA SOCIAL				
I N G R E S O S		E G R E S O S		
CONCEPTO	INGRESOS 2018	DISP. EJERCICIO ANTERIOR	CONCEPTO	EGRESOS 2018
DISPONIBILIDAD INICIAL CORRIENTES Y DE CAPITAL	73,222,219	47,901,422	GASTO CORRIENTE DE OPERACION INTERNOS	64,199,284
VENTA DE BIENES INTERNOS	-	-	EXTERNOS	-
VENTA DE BIENES EXTERNOS	-	-	SERVICIOS PERSONALES	4,660,648
VENTA DE SERVICIOS INTERNOS	72,910,563	711,107	MATERIALES Y SUMINISTROS	51,086,119
EXTERNOS	72,199,456	311,656	SERVICIOS GENERALES 2_/	4,801,771
INGRESOS DIVERSOS	-	-	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	3,650,746
VENTA DE INVERSIONES	-	-	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	-
CUOTAS PARA EL IMSS *	-	-	INTERNOS	-
CUOTAS PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE **	-	-	EXTERNOS	-
OPERACIONES AJENAS	3,442,485		INVERSION FISICA	19,616,554
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	INTERNOS	-
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	EXTERNOS	3,556,890
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	3,442,485		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	15,898,619
SUBSIDIOS	-	-	OBRA PUBLICA	161,045
CORRIENTES	-	-	OTRAS EROGACIONES	-
DE CAPITAL	-	-	INFRAESTRUCTURA	-
DE INVERSION	-	-	INVERSIONES FINANCIERA Y OTRAS EROGACIONES	1,964,860
TRANSFERENCIAS PARA APOYO DE PROGRAMAS 1	-	-	OPERACIONES AJENAS	-
DE INVERSION	-	-	EROGACIONES DERIVADAS DE INGRESOS POR	-
TRANSFERENCIAS PARA EL PAGO DE INTERESES, C	-	-	CUENTA DE TERCEROS	-
Y GASTO DE LA DEUDA	-	-	EROGACIONES RECUPERABLES	1,964,860
TRANSFERENCIA PARA INVERSION FINANCIERA	-	-	SUMA EGRESOS DEL PERIODO	85,780,698
TRANSFERENCIA PARA AMORTIZACION DE PASIVO	-	-	DISPONIBILIDAD FINAL	38,785,427
SUMA INGRESOS DEL PERIODO	76,664,703	124,566,125	ENTEROS A TESOFE (ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS)	-
ENDEUDAMIENTO O (DESENDERUDAMIENTO) NETO	-	-	T O T A L	124,566,125
INTERNOS	-	-		
EXTERNOS	-	-		
T O T A L	124,566,125	124,566,125	T O T A L	124,566,125

[Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.10.1.b CONACYT Flujo de Efectivo ene-dic 2018](#)



Anexo 5.10.1.c Formato para carpeta de Organo de Gobierno Flujo Efectivo SHCP

CONCEPTOS	ORIGINAL		MODIFICADO		EJERCIDO		OBTENIDO		VARIACIÓN MODIFICADO vs EJERCIDO	
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		EJERCIDO	OBTENIDO
	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS
INGRESOS										
TOTAL DE RECURSOS										
DISPONIBILIDAD INICIAL										
CORRIENTES Y DE CAPITAL										
VENTA DE BIENES										
INTERNAS	5,600,649.00	1,400,163.00	5,600,649.00	1,400,163.00	5,600,649.00	1,400,163.00	5,600,649.00	1,400,163.00	5,600,649.00	1,400,163.00
EXTERNAS	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00	1,400,163.00
VENTA DE SERVICIOS	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00
INTERNAS	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00	4,199,367.00
EXTERNAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES										
SUBSIDIOS	284,249,669.00	-	284,249,669.00	-	284,249,669.00	-	284,249,669.00	-	284,249,669.00	-
CORRIENTES	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-
DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
APOYOS FISCALES										
CORRIENTES	281,479,379.00	-	281,479,379.00	-	281,479,379.00	-	281,479,379.00	-	281,479,379.00	-
CORRIENTES	276,313,672.00	-	276,313,672.00	-	276,313,672.00	-	276,313,672.00	-	276,313,672.00	-
SERVICIOS PERSONALES	210,891,757.00	-	210,891,757.00	-	210,891,757.00	-	210,891,757.00	-	210,891,757.00	-
OTROS	65,421,915.00	-	65,421,915.00	-	65,421,915.00	-	65,421,915.00	-	65,421,915.00	-
INVERSIÓN/FÍSICA	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	284,249,669.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00
EGRESOS										
TOTAL DE RECURSOS										
GASTO CORRIENTE										
SERVICIOS PERSONALES	279,083,962.00	5,600,649.00	284,684,611.00	5,600,649.00	284,684,611.00	5,600,649.00	284,684,611.00	5,600,649.00	284,684,611.00	5,600,649.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	210,891,757.00	3,937,023.00	214,828,780.00	3,937,023.00	214,828,780.00	3,937,023.00	214,828,780.00	3,937,023.00	214,828,780.00	3,937,023.00
SERVICIOS GENERALES	10,397,699.00	626,290.00	11,024,189.00	626,290.00	11,024,189.00	626,290.00	11,024,189.00	626,290.00	11,024,189.00	626,290.00
SUBSIDIOS	52,879,321.00	1,037,336.00	53,916,657.00	1,037,336.00	53,916,657.00	1,037,336.00	53,916,657.00	1,037,336.00	53,916,657.00	1,037,336.00
OTRAS EROGACIONES	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-	2,770,290.00	-
INVERSIÓN FÍSICA	2,144,695.00	-	2,144,695.00	-	2,144,695.00	-	2,144,695.00	-	2,144,695.00	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-
OBRA PÚBLICA	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-	5,165,707.00	-
SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	284,249,669.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00	289,850,318.00	5,600,649.00
DISPONIBILIDAD FINAL										

[Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 5.10.1.c Formato para carpeta de Órgano de Gobierno Flujo de Efectivo_SHCP-DIC 2018](#)



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
A DICIEMBRE

CONTROL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AUTORIZADAS EN 2018

CAPÍTULO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	ADECUACIÓN COMPENSADA		ACTIVIDAD
					AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
1000	162,414.34	410,298.00	26,290.34	274,174.00	136,124.00	136,124.00	O
1000	3,752,511.15	4,046,290.00	1,018,228.15	1,312,007.00	2,734,283.00	2,734,283.00	M
1000	28,635,929.80	25,100,772.00	7,956,954.80	4,421,797.00	20,678,975.00	20,678,975.00	E
2000	556,000.00	1,656,236.00			556,000.00	1,656,236.00	E
3000	26,581,982.98	5,207,861.98	20,273,885.00		6,308,097.98	5,207,861.98	E
4000	0.00	17,927.00		17,927.00			E
5000	0.00	2,827,186.00		2,827,186.00			K
Total	59,688,838.27	39,266,570.98	29,275,358.29	8,853,091.00	30,413,479.98	30,413,479.98	

20,422,267.29

20,422,267.29

0.00

No. DE OFICIO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE AUTORIZACION DE TESOFE	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	ADECUACIÓN COMPENSADA		CAPÍTULO DE GASTO	ACTIVIDAD	CONCEPTO
					AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN			
2018-38-90W-18	24-ene-18	25-ene-18			4,283,046.98	4,283,046.98	3000	E	Adecuación compensada entre partidas de gasto corriente para contratar servicios de personas físicas o morales especializadas, que generen ahorros con el fin de llevar a cabo la realización de diversos eventos académicos nacionales e internacionales, los cuales permitirán el fortalecimiento y actualización de las líneas temáticas del CIESAS, permitiendo a su vez llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, intercambio académico y al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Asimismo, se dé cumplimiento a los compromisos plurianuales de mantenimiento y otros servicios adquiridos por el CIESAS. Los presentes movimientos coadyuvarán con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo del CIESAS.
2018-38-90W-49	22-feb-18	22-feb-18			8,215,452.00	8,215,452.00	1000	E	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas del capítulo de Servicios Personales, con el fin de atender los pagos por concepto de acreditación por años de servicio, prima vacacional y gratificación anual (aguinaldo), de conformidad con la Cláusula 31 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente. El presente movimiento coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos de los programas a cargo del CIESAS.
2018-38-90W-50	22-feb-18	22-feb-18			556,000.00	1,656,236.00	2000	E	Transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto de operación, con el fin de solventar principalmente mantenimiento de edificios, mantenimiento de maquinaria y equipo, entre otros mantenimientos; por otra parte, los servicios de vigilancia se incrementaron por la habilitación del inmueble de la Unidad Peninsular. En las Unidades Regionales se realizan reuniones académicas nacionales e internacionales que organizan los investigadores de la institución, coloquios de los posgrados, exámenes profesionales y jornadas de becarios por lo que se requiere un presupuesto adicional en la partida de servicios integrales para apoyo a dichos eventos académicos. Dotar al personal operativo de vestuario y uniformes, así como de prendas de protección conforme lo establece el contrato colectivo de trabajo. El presente movimiento coadyuvará con el cumplimiento de los objetivos y metas programas a cargo del CIESAS.
					2,025,051.00	924,815.00	3000	E	
2018-38-90E-193	10-jul-18	12-jul-18	1,697.18				1000	M	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ahorro solidario) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2018.
2018-38-91S-192	10-jul-18	12-jul-18	108.45				1000	O	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando adscritos a 5 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2018.
			1,549.54				1000	M	
2018-38-90C-191	10-jul-18	12-jul-18	68.21				1000	O	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando adscritos a 10 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2018.
2018-38-90A-188	10-jul-18	12-jul-18	24,403.14				1000	O	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando adscritos a 5 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2018.
2018-38-91W-189	10-jul-18	16-jul-18	340.02				1000	O	Ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando adscritos a 5 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2018.
			4,866.35				1000	M	

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos Control de adecuaciones presupuestarias 2018

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Estado de Situación Financiera Consolidado
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Cifras en pesos

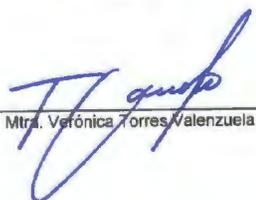
Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	43,411,285.29	52,812,762.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO	17,987,813.51	72,312,430.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	34,073,887.45	18,380,149.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	143,761,348.27	2)
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	93,875,445.18	1)	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	161,748,859.88	72,312,430.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	171,160,598.92	71,202,911.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
ACTIVO NO CIRCULANTE			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	20,273,895.00	28,075,295.00 3)
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,300,473.18	14,844,988.00	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	20,273,895.00	28,075,295.00
BIENES INMUEB,INFR Y CONS	279,449,836.42	279,449,836.00	TOTAL DE PASIVO	182,022,844.88	100,387,725.00
BIENES MUEBLES	103,262,881.48	97,524,291.00	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
ACTIVOS INTANGIBLES	859,103.81	207,155.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(175,648,301.12)	(184,784,710.00)	PATRIMONIO	239,588,991.11	251,862,225.00
ACTIVOS DIFERIDOS	80,000.00	80,000.00	DONACIONES AL CAPITAL	53,908,280.50	50,312,724.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	219,303,993.77	227,141,540.00	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	293,497,271.61	302,174,949.00
TOTAL DE ACTIVO	390,464,592.69	298,344,451.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	19,253,225.94	(13,380,043.00)
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(172,188,846.20)	(158,738,078.00)
			REVALUOS	67,879,896.46	87,879,896.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(85,055,523.80)	(104,218,223.00)
			TOTAL HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	208,441,747.81	197,956,726.00
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	390,464,592.69	298,344,451.00

1/ Corresponde a conceptos de Adquisición con Fondos de Terceros

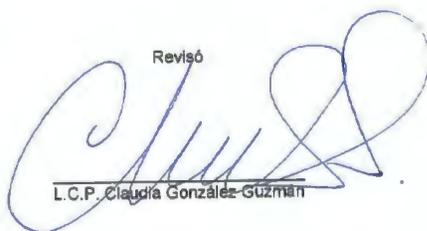
2/ Corresponde a conceptos de Fondos en Administración Otras Instituciones y Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

3/ Crédito Fiscal, Sistema de Administración Tributaria

Elaboró


 Mtra. Verónica Torres Valenzuela

Revisó


 L.C.P. Claudia González-Guzmán

Autorizó


 Mtro. Fabian Eli García Becerril
 Director de Administración



GOBIERNO DE MÉXICO



CONACYT
 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



5.10.2 Situación financiera de las CIESAS al cierre del ejercicio 2018 y 2017



Estado de actividades del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Estado de Actividades Consolidado
Cifras en pesos

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	318,535,151.89	276,534,852.43
INGRESOS DE GESTION	5,184,020.47	5,834,243.98
IMPUESTOS	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-
OERECHOS	-	-
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-
INGRESOS VENTA BIENES Y SERVICIOS	5,184,020.47	5,834,243.98
PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	303,823,410.60	270,549,328.24
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	303,823,410.60	270,549,328.24
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	9,527,720.82	151,280.21
INGRESOS FINANCIEROS	325,127.75	151,280.21
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-	-
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-	-
OTROS INGRESOS	-	-
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	9,202,593.07	-
TOTAL DE INGRESOS y OTROS BENEFICIOS	318,535,151.89	276,534,852.43
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	299,281,925.95	279,198,755.23
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	282,741,359.36	272,127,161.68
SERVICIOS PERSONALES	217,797,494.07	212,159,869.67
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,299,691.95	8,593,622.56
SERVICIOS GENERALES	55,644,173.34	51,373,649.45
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
TRANSF,ASIGN,SUBS Y OTRAS AY.	4,889,857.03	5,883,134.67
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,889,857.03	5,883,134.67
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTR.	11,650,709.56	1,188,488.88
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y DETERIOROS	11,650,709.56	1,188,458.88
PROVISIONES	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL DE GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	299,281,925.95	279,198,755.23
AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	19,253,225.94	2,663,902.80

Elaboró

Mtra. Verónica Torres Valenzuela
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

L.C.P. Claudia Gonzales-Guzmán
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó

Mtro. Fabian Eli Garcia Becerra
Director de Administración

[Consultar el archivo electrónico en el ANEXO 5.10.2 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 comparado con 2017.](#)



5.10.2 Comparativo Comportamiento Financiero 2011-2018

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CPI*
(PESOS)**

RUBRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Activo Circulante	10,166,873.73	14,623,294.05	25,221,963.86	24,722,876.07	24,966,158.49	71,202,911.00	171,160,598.92
Efectivo y Equivalentes	8,052,328.29	12,746,157.42	11,001,899.14	20,367,673.42	22,595,845.91	63,503,981.00	43,411,285.29
Cuentas por Cobrar	2,114,545.44	1,877,136.63	14,220,064.72	4,355,202.65	2,370,312.58	7,698,930.00	2,398,867.50
Inversiones Financieras Corto Plazo							31,684,999.95
Adquisiciones con Fondos de Terceros							93,675,446.18
Ingresos Propios	3,132,368.14	3,233,074.94	4,088,933.41	3,743,781.50	5,911,594.30	5,985,524.00	5,629,437.20
Condonación Crédito Fiscal							9,082,304.09
Subsidios y Transferencias Federales	211,632,061.95	227,241,871.94	252,148,427.20	287,039,013.92	289,668,072.52	270,549,328.00	303,823,410.60
Hacienda Pública/Patrimonio	140,452,341.69	177,233,688.55	221,764,645.37	225,673,127.86	257,939,668.72	197,956,726.00	208,441,748.00
Ahorro / Desahorro	-6,336,160.50	-6,050,706.28	-7,381,767.45	-7,738,255.28	-10,717,969.64	-13,360,043.00	19,253,226.00

* Con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018

** Valores nominales sin considerar efecto inflacionario.

*** A partir de 2017 se integro el registro las disponibilidades de Fondos en Administración con Terceros, y en 2018 se presenta el desglose, esto de acuerdo a la atención del hallazgo determinado por Auditoría Ex

[Consultar en formato electrónico en el apartado de Anexos 5.10.2.a CCF 2011-2018](#)



5.10.3 Cumplimiento Ley de Contabilidad Gubernamental

Se realiza la aplicación de la contabilidad gubernamental, mediante las siguientes medidas:

El Sistema EVOLUTION ha quedado concluido en la implementación de Contabilidad con apego a la CONAC, integrado por informes financieros, registros, procedimientos, destinado a clasificar, interpretar e informar de forma coherente y ordenada para la generación de los estados financieros.

En la parte de presupuesto, se ésta realizando la implementación del Control Presupuestal así como trabajar en la emisión de Estados Presupuestales alineados a la CONAC; además de la elaboración de un formato para llevar acabo las conciliaciones entre contabilidad y presupuesto dentro del Sistema.

Seguimos trabajando los inventarios de bienes inmuebles y bienes muebles para su integración en el Sistema EVOLUTION.



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

ENTIDADES PARAESTATALES (NO EMPRESARIALES)

GUÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	ADOPCIÓN		ARTÍCULOS DE LA LGCG	COMENTARIOS
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental				
Ley General de Contabilidad Gubernamental				
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	X	Manual específico del Ente Público	SI	Artículo 20
2. Registrar los bienes muebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 23, fracciones I, II y III
3. Registrar los bienes inmuebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 23, fracciones I, II y III
4. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 24
5. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 24